

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 4 N° 171

Querétaro, Qro., semana del 6 al 13 de septiembre de 1993

NS 1.20

Héctor Parra: no puede el gobierno apartarse de organizar los comicios

+ El secretario técnico de la Comisión Electoral del Estado y director estatal de Gobernación, se pronuncia por la conformación de un cuerpo equilibrado, donde ninguno de sus integrantes tenga el control por sí mismo + Rechaza que en el Foro Ciudadano haya exclusión de participaciones + Sostiene que la ponencia del sociólogo Carlos Dorantes fue recibida tardíamente + Falso, que el gobierno tenga ya cocinada su propuesta de reforma + "Sería un teatro contraproducente" + Por divergencias, se frustró el intento de la izquierda de presentar una propuesta de reforma conjunta + "La apatía ciudadana es producto del autoritarismo gubernamental", señalan Marta Gloria Morales Garza y Denise Contreras Ortiz + Miguel Ángel Torres León supe a J. Cruz Rivera Pérez en la presidencia estatal del PDM + "Se ha venido abajo toda la estructura que habíamos levantado aquí y el gallo está en peligro de desaparecer", dice el ex diputado y ex candidato a gobernador

¿Qué está pasando en el cielo...



... que se están cayendo los ángeles?... ¿O es que de entre las ruinas emergió el milagro? (Fotos de Jesús Ontiveros)

Los libros de historia de Querétaro

Guadalupe Zárate Miguel

Sida en Querétaro: en las tinieblas de la ignorancia y la falta de voluntad política

+ A más de una década de la aparición de la La población desconoce aspectos primordiales en torno a este mal + Los primeros casos en Querétaro fueron detectados por el IMSS en 1986 + En ese año hubo sólo se conocieron 3 casos y en este momento se están diagnosticando 4 por mes + 55 víctimas fatales de esta epidemia, de los 166 casos registrados, según informes del COESIDA + Esta instancia, creada en 1989 para combatir el Sida se ha quedado prácticamente sola y sin apoyos: a excepción de la UAQ, todas las dependencias que se comprometieron a impulsarlo, lo han abandonado + El equipo de salud estatal responsable de hacer frente a la epidemia no tiene la capacidad para enfrenar integralmente el mal + En Querétaro, señala un análisis elaborado por la Sociedad Queretana de Educación de la Sexualidad, no hay infraestructura de salud ni voluntad política, en tanto que la ignorancia impera a lo largo y ancho del estado

Por Elizabeth Contreras Colín

Nicolás Campa, una calle más que se inunda en el caudaloso río de las promesas incumplidas

El desprestigio policiaco, producto de un desgaste de muchos años: Ledesma

+ Aumentan los índices de delincuencia en Querétaro + Ninguna policía del mundo está exenta de corrupción, dice el director de la Policía Investigadora Ministerial + "Tenemos el armamento adecuado para enfrentar a la creciente delincuencia"

Por Andrés Vázquez Hinojosa

Aumenta la irritación en el INAH: suspenden un estreno teatral porque el Museo Regional será ocupado con eventos de Semana de Solidaridad

El adiós de Adolfo Vega Perales Crónica de un memorable informe

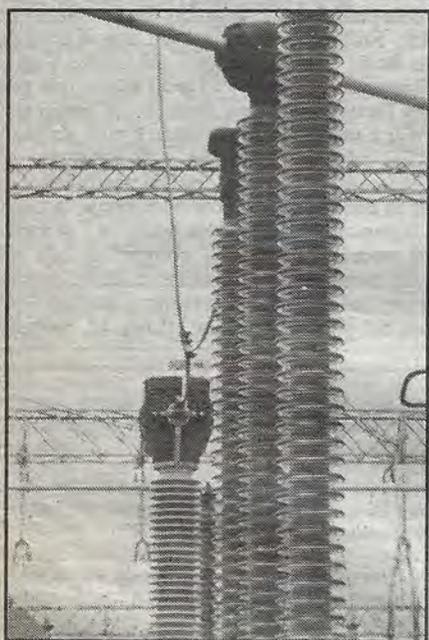
Por Mary González Hernández

Cualquiera habría esperado escuchar el informe de las acciones en pro de la superación académica universitaria. Por lo menos. Pero no.

Adolfo Vega Perales subió al podium, solemne, blanco de las miradas en una semillena Aula Forense. Y ante las máximas autoridades 9universitarias, abrió su carpeta negra engargolada y dió comienzo a la lectura de las quince cuartillas que conformaron su informe al frente de la quizás más importante agrupación estudiantil en Querétaro: la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UAQ, semillero de políticos de renombre

Pasa a la página 14

75 % de energía, a industrias



La nueva subestación eléctrica de la CFE, ubicada en la colonia Los Angeles, con una capacidad mayor que la del Cerro del Tambor, podrá abastecer a todo Querétaro y tres estados más. El superintendente de Zona Centro, Cuauhtémoc Suárez Meza, informó que tres cuartas partes de la energía eléctrica en la entidad es consumida por la industria, en tanto que el servicio residencial absorbe sólo el 3 por ciento. Información: Heriberto Sánchez Parra.

Comunidad

+ Como niños

Eduardo Mendoza Zaragoza

Laderas del cerro El Cimatarío, Qro. 29 de agosto. En un lugar no convencional se realizó una fiesta convencional de cumpleaños: globos, regalos, pastel, velas, niños y su correspondiente animación.

Hubo otro rasgo vital y nada convencional: Renecito, que cumplió 4 años, estuvo lloroso y de mal humor. Más le hubiera gustado que no se acordaran de él ese día.

El habitual viento del cerro no permitía que la única vela que encendieron para el festejo, permaneciera prendida.

- Apégala Renecito, ándale.
- No, nooo -lloriqueaba el niño.
- Andale, que te van a sacar la foto.
- Nooo, está apagada.
- Así, no importa.
- Que no, no, no. No quiero.

Y así podrán imaginar ustedes todo lo demás.

Comentamos, quienes observábamos a distancia, la gran sensibilidad del niño ante la rudeza de lo convencional. En efecto, los niños no conocen lo convencional -como sonreír cuando estás en momento de llorar- ni lo aceptan. Y menos aún acogen la hipocresía, que se ha convertido en actitud común de los "adultos" que sabemos "comportarnos" a la altura de una persona decente. Hace tiempo me comentó un alumno que *adulto* tiene que ver con el término adulterado. Es decir, con el niño adulterado.

Y ahora que hablo de fiestas, hace algunos años atendí a una paciente de 14 años, que estaba angustiada. Le preocupaba sobremanera su próxima celebración de sus 15 años. Su familia le estaba preparando una suntuosa fiesta, a un año de distancia. Ella, en lugar de sentir gusto ante los preparativos, sentía un gran peso, así como una pesadilla. Se sentía angustiada, al no encontrar una salida viable ante la situación, más que aceptarla.

Muchas familias están tan arraigadas en determinadas costumbres, que las toman como la cosa más natural. Pero, ¿cuántas veces soportamos un rostro amable y risueño, cuando lo que quisiéramos es estallar de ira y llanto? Es bueno recordar que estas costumbres, persus arraigo, se vuelven caracteropatías, que conforman un tipo de enfermedades familiares y sociales.

No abogo porque hagamos lo que nos plazca, pero sí, que imitemos a los niños, que saben ser ellos, aún cuando la opinión pública apruebe otra cosa.

¿Va a ser tu cumpleaños, o te vas a casar, y no tienes humor o dinero?

Si tú decides lo que sea, está bien. Pero si otros deciden por tí...

Cuando estamos atados a nuestra imagen, a lo que pensamos que somos; o a lo que pensamos que los demás piensan de nosotros, estamos engañados por convencionalismos; atrapados, oprimidos, enajenados.

Es preciso mirar a los niños y nuestra niñez. ¿Querrá un niño jugar cuando está que se muere de sueño? ¿O comer cuando no tiene hambre?

Las enfermedades se hacen cuando nos forzamos a pensar y a ser como no somos.

P.D. Próximos cursos de la *Escuela de la vida*: Plantas Medicinales, Diagnóstico por el iris de los ojos, Las 12 Sales de Schuessler y Homeopatía, Masaje Corporal, y otros.



El correo semanal

Construyen viviendas bajo las líneas de alta tensión en la colonia Bolaños

Sr. Director: Espero que tenga un espacio para esta carta que le mando. Mucho se lo agradeceré. Lo siguiente son las irregularidades que están sucediendo en la colonia Bolaños, donde varias personas han estado invadiendo terrenos federales y algunas ya tienen hasta número oficial.

Han sido invadidas áreas donde pasan torres de alta tensión, esperamos que nunca pase una desgracia que lamentar. Lo mismo ha pasado en sitios de áreas verdes y una cancha de basketbol, espacios gracias a los cuales se podía erradicar un poco la drogadicción de los jóvenes colonos.

Anteriormente habíamos solicitado que se respetara el lugar.

Tenemos una copia del oficio dirigido a la delegación de Hércules el 7 de diciembre del 90, con firma de los jóvenes que personalmente le entregaron al señor Hernández Castillo, y donde en lo personal uno de los firmantes le preguntó al señor delegado de Hércules si tenía conocimiento de esto acontecimiento, respondiendo que no estaba enterado. Pidió entonces que

pasáramos a Obras Públicas pero al estar allí no estaba el señor arquitecto Ricardo Morales, por lo que le dejamos un recado sobre el mismo problema.

Así, también pasamos a Corett (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) a preguntar las irregularidades que estamos describiendo; ahí nos informaron que no tenían conocimiento, pero al estar platicando con los vecinos del lugar donde están financiando en las calle Asteriodes y Aries y dijeron que la persona que compró es un ingeniero, que este señor había arreglado su papeleo en la ciudad de México, que incluso estaba muy palanca en gobierno.

Vecinos del lugar están molestos porque al momento que entró una máquina a emparejar el terreno, reventó un tirante de poste de luz, ocasionando un corto y dañando el alumbrado.

Los vecinos han visto una camioneta de *Solidaridad* cargada de material en ese lugar.

Felipe Cruz A., Emiliano Hernández A.
Col Bolaños, Querétaro, Qro.

Editorial

Las tinieblas del Sida

A más de diez años de la aparición "oficial" del Sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), no puede parecer sino desolador el panorama que dibujan integrantes de la Asociación Queretana de Educación de la Sexualidad, al asociar la problemática de esta epidemia con la imagen de las tinieblas: en esta materia, indican, en Querétaro "no hay infraestructura de salud ni voluntad política y la ignorancia impera a lo largo y ancho del estado".

Y más allá de las cifras -altas o bajas, reales o maquilladas-, resulta cruel la despreocupación institucional y social por un mal de estas características. El organismo que mayores expectativas había despertado tras su creación en 1989, el COESIDA, en los hechos sencillamente no existe, al no contar ni siquiera con espacio físico, menos aún con presupuesto, situación que lo coloca en nulas posibilidades de encabezar aquí la lucha contra ese mal.

Está claro que para avanzar en este terreno es necesario profundizar y encontrar el verdadero fondo de la cuestión y dar un giro serio en el planteamiento mismo del problema, para no centrarlo en las cifras que alarman y hasta desmovilizan. Se trataría, pues, de transitar por la difícil brecha de la concientización y la sensibilización, partiendo de la inevitable base: hay que conocer la verdad para trabajar desde ella. Y se trataría, también, de que deje de considerarse esta tarea como asunto de escasas almas solitarias y desprendidas, para ser vista como una responsabilidad colectiva de la cual tendremos que dar cuenta.

465 mil 229 queretanos, votarían en agosto de 1994

Al término de 25 semanas, 465 mil 229 ciudadanos residentes en Querétaro tramitaron y obtuvieron su credencial para votar, informó el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral, Fernando Delgado Pastor, tras señalar que el 1 de septiembre inició la etapa nacional simultánea para obtener dicha acreditación.

Señaló que durante esta etapa se brindarán a los ciudadanos que solicitaron su inscripción al Padrón y que no hayan obtenido hasta el momento su documento electoral, así como los trámites de cambios de domicilio, de rectificación de datos o de las que solicitaron la reposición de su credencial por causa de extravío, los cuales serán atendidos en los 27 módulos que se instalarán en el estado.

Asimismo, informó que el Centro de Orientación Ciudadana funcionará los 7 días de la semana, con 10 líneas telefónicas que atenderá las llamadas de los ciudadanos y el cual ha sido aprobado por los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia.

En compañía de Francisco Javier Sánchez Hernández, Secretario de la Junta Local Ejecutiva, Florencio Rodil Posada, Director del Centro Regional de Computo, Fernando Delgado señaló que este centro, los Partidos Políticos cuentan con terminales de cómputo a su disposición, donde tienen acceso a información relativa al Padrón y al Programa en general, además de contar con la posibilidad de recuperar en medios magnéticos o impresos, la información de pantalla. Los partidos políticos y la sociedad civil podrá confirmar y comprobar que los trabajos de computación y estadística están debidamente organizados para dar garantía y confiabilidad a esta fase del proceso electoral. (Lina M. Salinas)



Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tels. 14-56-99 (Fax) y 12-10-78

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: N\$ 1.20. Suscripción por un año: 55 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, en trámite. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990.

RFC: ENA-900504-D4-1.

Director General: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez/ Heriberto Sánchez / Administradora: María Isabel Martínez/ Coordinador Suplemento Cultural: Julio Figueroa/ Edición San José Iturbide: Mary González Hernández/ Edición San Juan del Río: Edilberto González García/ Información: Julieta González Hernández, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Ma. Guadalupe Toledo, Andrés Vázquez Hinojosa, Teresa Fabiola López Núñez, Lina M. Salinas Flores, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Reynaldo Hernández Hernández, Laura Saldaña/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartónistas: Aguila Herrera y Serrate/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Teléfaro Moya/ Circulación: Lucio Hernández, Antonio Rangel.

Colaboradores: Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez, Salvador Layseca Coellar, José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros Quiroz, Jesús Ramírez Funes, Juan José Arreola, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Luis Gabriel Osejo, Enrique Pozos Tolentino, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Sampedro Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Marcela Chávez, Ma. del Carmen Siuroh, Fidel Soto, Antonio Trejo, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Francisco J. Garrido, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Antonio Arvizu, Filiberto Cruz, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza, Magdalena Yáñez, José Luis Uribeola, Heriberto Aguilar, J. Jaime Sánchez Soto.

Rechaza el Secretario Técnico de la Comisión Electoral que haya exclusión de ponencias

Héctor Parra: el gobierno no puede dejar de participar en la organización de elecciones

El Secretario Técnico de la Comisión Electoral del Estado, Héctor Parra Rodríguez, asegura que todas las ponencias que son recibidas en el marco de la consulta para la reforma, son sometidas a un proceso de selección con reglas claras y no hay, en absoluto, ninguna exclusión. Rechaza, asimismo, que este proceso de consulta sea un teatro y que el gobierno tenga de antemano cocinada su propuesta al Código Electoral.

El también director estatal de Gobernación manifiesta su oposición a que los procesos electorales se realicen sin la participación del gobierno, y se pronuncia por la conformación de un órgano donde haya equilibrio entre sus componentes, aunque dice estar en favor de que, acorde con buen número de propuestas, ese órgano no dependa "de una sola de las partes, que pudiera ser el gobierno".

Entrevistado en sus oficinas, ubicadas en el Palacio de la Corregidora, Parra Rodríguez sostiene que la no inclusión de la ponencia del sociólogo Carlos Dorantes en la tercera sesión (27 de agosto) del *Foro Ciudadano* se debió a que fue entregada tardíamente.

El funcionario estatal considera que tras la realización de tres de las cinco sesiones del Foro, "sería muy presuntuoso decir que ha sido todo un éxito, pero los resultados han sido favorables", y las expectativas de participación "han sido rebasadas". Para la sesión de Jalpan se recibieron 32 ponencias; para la de San Juan del Río 50, y para la primera de Querétaro 62.

Entre los planteamientos más relevantes, manifiesta Parra Rodríguez, están la exigencia de eliminación de trabas y la implementación de un ordenamiento "más sencillo, más expedito y transparente", accesible a la comprensión de cualquier ciudadano. "Si bien es cierto que ahorita no es oscuro, para el común de la gente que participa como representante de casilla, por ejemplo, el manejo del código no resulta muy fácil". Así, se buscaría que la nueva ley electoral sea fácilmente entendible para el grueso de la ciudadanía. Otros planteamientos notables son en el sentido de que exista mayor independencia de los organismos de calificación. Además, se plantea la necesidad de cambios en la conducta de los actores políticos, de manera que puedan establecerse acuerdos de civilidad a fin de que antes, durante y después de la jornada no haya incidentes, y que el resultado de la votación sea aceptado por todos los contendientes; esto evitaría que los procesos estén sujetos a impugnaciones, "algunas válidas, pero otras no tanto porque sólo buscan entorpecer la jornada electoral".

Del conjunto de ponencias que se están recibiendo, sólo son leídas en el Foro una cuarta o quinta parte. ¿Cuál es el proceso de selección de las ponencias, cómo se determina cuáles son leídas y cuáles no?

- Esto queda a cargo de los propios partidos políticos. En la convocatoria que se lanzó se estableció un mecanismo muy preciso que establece las condiciones para que puedan ser sujetas no de un análisis pero sí de una revisión somera para que los integrantes de la subcomisión puedan decidir cuáles serían las que expondrían.

"Se realizan las sesiones de trabajo y las que se reciben a tiempo, cinco

días antes de la sesión, después de comentar su contenido de manera muy somera, se determina por parte de los integrantes cuáles podrían ser atractivas, sin que signifique que una sola quede excluida de lo que será no el simple documento de la memoria electoral, sino de un documento que estimamos sea el que pueda cuadrarse con el actual código electoral. Se trata de que la propuesta que se formule no quede encerrada en una memoria simple y llanamente, que cuando llegue a la Cámara de Diputados quede allí guardado; no, por el contrario, que haya una cuadratura -por denominarlo de alguna forma- que se relacione íntimamente con lo que se pretende se reforme".

Explica Parra Rodríguez que la presidencia de la Comisión -que ejerce el Secretario de Gobierno Jesús Rodríguez Hernández- gira invitaciones a invitados especiales tanto de nivel local como nacional, pero -asegura- también quedan sujetos a esta mecánica establecida de manera previa. "Más de alguno ha presentado fuera de tiempo, tiene el deseo de participar, pero si se rompen las reglas trastocamos los propios acuerdos de una subcomisión hacia lo que determinó el pleno de la comisión. Se ha buscado ser muy respetuoso, pues de lo contrario tendríamos que volver a convocar... por todo ello, no hay exclusión absolutamente de ninguna. Se somete a consideración de todos los partidos y ellos son los que determinan.

- Quiénes integran las subcomisiones encargadas directamente de esta selección?

- En Jalpan fueron PDM y PARM. En San Juan del Río fueron PAN, PFCRN y PRD. En Querétaro fueron: PT, PPS y PRI. Nosotros, la secretaría técnica, coordinamos las tres y damos todos los apoyos necesarios, los elementos para el evento, pero lo esencial queda a cargo de los miembros de la comisión. Para estos dos foros que se amplió se determinó que sea todo el pleno los que determinarán la mecánica y los participantes.

LA PONENCIA DE CARLOS DORANTES

- Está el caso de la ponencia presentada por el doctor Carlos Dorantes, quien participaría como invitado especial pero su participación no fue incluida en la sesión del viernes 27. ¿Qué fue lo que pasó aquí?

- En principio a él se le invitó para que participara en Jalpan, si mal no recuerdo él manifestó que le gustaría participar en Querétaro. Para esto no se le dijo ni sí ni no, todo dependería de la presentación de su propio trabajo, en cuanto a tiempo y forma. El trabajo lo presentó fuera de tiempo y fuera de forma. Lo envió el lunes 23, aquí (en la Secretaría de Gobierno) lo recibimos poco después de las 10 de la noche. Por otro lado la convocatoria señalaba sin límite de cuartillas pero para exposición que sería un máximo de cinco, para que cada exposición no sea mayor de 10 minutos. Cuando la presentó ya se había determinado quiénes participarían. Sin embargo todavía se comentó si sería factible porque no queremos cerrar las puertas a nadie. Así como él, Pablo González-Loyola Pérez, vino por aquí con un grupo de unas 150 gentes, como con 17 cuartillas. En el seno de la subcomisión se

determinó: está fuera de tiempo, ya ninguna podemos recibir.

- ¿No se ha presentado el caso de ponencias recibidas fuera de tiempo que hayan sido aceptadas?

- No. Para no romper la regla, no violentar el acuerdo.

- ¿Qué día sesionó la subcomisión que determinó las participaciones?

- Sesionó en dos ocasiones. Si mal no recuerdo, fue inmediatamente después. El plazo se cerró el día sábado... si son cinco días antes: jueves, miércoles, martes, lunes, domingo, entonces el plazo se venció el sábado. Y, si mal no recuerdo, sesionó el mismo lunes.

- Sé por otras vías que la ponencia fue entregada alrededor del mediodía el lunes 23 en la sede de la Comisión, en Ignacio Pérez, y sé también, aunque es un dato que no tengo plenamente confirmado, que la subcomisión sesionó el martes 24, es decir un día después de recibida la ponencia.

- Serían dos cosas... Aquí está el escrito a través del cual fue enviado, agosto 23, lunes. A mí me lo enviaron el 24.

- Pero a usted la ponencia se la entregó la Secretaría de Gobierno. Y fue entregada según los términos de la convocatoria, en la sede de la Comisión.

- Y aquí está el escrito donde manifiesta que se extraña de que su documento no haya sido aceptada. Le damos respuesta de manera inmediata haciéndole saber la determinación de la comisión. Lo que pasa es que a veces se confunden las sesiones de la comisión con las de las subcomisiones, y estas las realizamos de manera muy informal, en cuanto a la forma, en cuanto al fondo se reúnen los que las integran y ahí se determina para que no exista ninguna duda.

UN TEATRO SERIA CONTRA-PRODUCTENTE

- ¿Cuál es el proceso que seguirá una vez concluidos estos foros, con el fin de recoger la demanda social en la iniciativa que se turnará a la legislatura?

- Esto aún no se determina, pero por lo que se ha comentado con los representantes de los partidos políticos con toda seguridad se tratará de que no sea un documento frío, sino que vaya en forma comparativa con la actual legislación, y que permita al propio legislador un estudio muy sencillo y que muestre de manera clara cuál es la tendencia del reclamo social, y ellos determinarán la procedencia o improcedencia de la reforma. O hasta dónde.

Le señalo el ejemplo, en donde se plantea que participe la ciudadanía en los órganos electorales y que haya un desprendimiento por parte del gobierno del estado, que no forme parte sustancial y sí intègre el organismo electoral pero no como parte esencial. Esto es algo que se plantea, pero nadie ha planteado una forma que señale que sean tantos consejeros ciudadanos, tantos de partidos políticos, si habrá comisionados del Ejecutivo y de la legislatura, luego la forma de seleccionarlos, si será por elección, por designación, quién tendría la facultad de hacer la designación. Dichas propuestas se sumarían al documento y éste se cuadraría con el actual código en donde establece la actual conformación de la Comisión. Todavía habría la posibilidad de que alguien en los dos foros que faltan presente una estructura, esta sería la idea, para que entre a debate.

- Alguna vez, en este marco de discusión, el dirigente estatal del PAN afirmó que el gobierno ya tiene pre-

parada su propuesta de reforma, y en consecuencia estos foros resultan una práctica ociosa e inútil. ¿Qué responde usted?

- Eso es totalmente falso. Es muy sencillo argumentar este tipo de situaciones cuando manejamos especulaciones o suposiciones. Ante todo, priva la voluntad política del señor gobernador para que este sea un trabajo realmente por consenso de los partidos y atendiendo las propuestas de la ciudadanía. Y lo ha señalado en varias ocasiones el propio presidente de la Comisión Electoral: para eso se abrieron los foros, porque si se presentara una iniciativa ya cocinada, yo creo que a nadie se puede engañar en estos tiempos, absolutamente a nadie. Se debe presentar de manera congruente que lleve todas las ponencias. Y vamos, casos tan curiosos, como el del comisionado del PPS, que señalaba que en otros estados la figura del "consejero ciudadano" ha resultado una nulidad porque

Pass a la página 12



El correo semanal

¿Cómo poner diques al poder y sacar agua del mar?

Efrain: He leído con mucho interés la ponencia vetada de Carlos Dorantes sobre la reforma electoral en turno cocinada nuevamente desde el poder. Claros puñetazos limpios al rostro, recios y contundentes. Imposible no estar de acuerdo con sus planteamientos generales y particulares. Y la pregunta, el problema, no el puro deseo, me parece es éste: ¿cómo hacer que los procesos electorales pasen al control de los ciudadanos, cómo lograr que el gobierno saque las manos de ahí y de otras partes?

No es tan difícil pensar la posible respuesta: creando contra-poderes y diques al poder. Creciendo como ciudadanos al margen y frente al poder. Pienso en Madero, en Vasconcelos, en el movimiento del 68, en Salvador Nava, en los sindicatos de *Solidaridad* en Polonia, en la *resistencia* francesa, en Vaclav Havel en Checoslovaquia. En la importancia de una revista como *Proceso*. ¿Crecerán a tal altura *Voz Crítica* y *El Nuevo Amanecer*? Diferencias aparte.

Para empezar: ¿en manos de quién está este nuevo Foro de Ciudadanos para la Reforma Electoral? ¿Quién y por qué se vetó la ponencia de Carlos Dorantes? La Universidad Autónoma de Querétaro, por señalar a una

alta instancia académica, y concretamente la Facultad de Sociología, ¿no tienen capacidad y poder de convocatoria para crear otros foros de consulta ciudadana, donde desde luego no sean vetadas las intervenciones? ¿Por qué no lo hacen ni lo intentan? ¿Puede ser la universidad queretana un legítimo y necesario contra-poder cultural del sistema político o su papel seguirá siendo el de comparsa?

Leo en seguida en el mismo periódico las palabras del secretario de Gobierno, Jesús Rodríguez, en el sentido de que la reforma jurídica que discutirá la legislatura del estado será -dice- reflejo fiel de las proposiciones expuestas en los foros, y regreso al texto de Dorantes: en no pocos foros e consulta "se hacen planteamientos y se vierten ideas, para después, a la hora de plasmarlos en la legislación y en los proyectos, se queden en los archivos o en las memorias impresas, quedando nuevamente los participantes con la desilusión de voluntades burladas, esperando a ser nuevamente convocados para otro ejercicio inútil a la vuelta del sexenio... Es así que suenan muy huecas y demagógicas las proclamas que escuchamos a veces del gobierno, del partido oficial o de círculos oficialistas..."

Así es.

Pero nuestro reto es poner diques al poder y crecer moral y políticamente fuera y frente a él. Hablar y actuar de cara a la sociedad, tíyocinosotros, no en el siglo de los pasillos políticos y las conversaciones privadas. Siguiendo, antes que la clara y pragmática línea de cualquier partido, la dudosa voz de nuestra conciencia.

¿Cómo poner diques al poder y sacar las manos del gobierno? Esta es mi humilde propuesta intelectual: una pregunta, un problema, no la voluntad ni la orden de un deseo. Como quien dice, cómo poner puertas al campo y, con en cuenco de la mano, sacar agua del mar. Risitas y palmaditas en el hombro. La pelea del individuo solo frente al mundo está perdida de antemano. Pero...

"... tenlo presente: el poder es la estatua que derriban con cuerdas, los carros destrozados a hachazos, los inocentes caballos muertos. ¿No escuchaste jamás cómo rugen las llamas y se funde en la hoguera la cabeza que ayer adoró el pueblo?"

Los versos son de José Emilio y la carta es mía.

Julio Figueroa

Legislación electoral: ¿a quién favorecen los cambios?

Martha Gloria Morales Garza y Denise Contreras Ortiz

El objetivo de la presente ponencia es hacer una reflexión sobre la propuesta de reforma electoral que hoy se discute a nivel federal, así como analizar las posibles implicaciones para el código electoral en nuestra entidad y formular algunas propuestas.

Hemos considerado que dos son los elementos centrales en la discusión de la posible reforma local: por un lado el punto relacionado con la gobernabilidad; y por otro, lo relativo a la composición de los órganos electorales estatales y distritales que hoy se propone sean los órganos de llevar a cabo y calificar los procesos electorales.

De mediados de la década de los setenta a la fecha, el gobierno federal y en algunas ocasiones el partido en el gobierno han venido reformando el código electoral de forma de transitar de un régimen de un partido único, donde las elecciones tienen una función aclamatoria o en el mejor de los casos plebiscitaria, hacia un régimen con partido dominante pero con opciones significativas y donde las elecciones parecen empezar a tener un papel realmente electivo.

Sin embargo, el proceso de transición ha sido muy lento, y sobre todo no ha modificado los elementos que desde nuestra perspectiva son fundamentales en la definición de un régimen democrático.

La lentitud del proceso ha estado asociado a dos fenómenos en permanente interacción: de un lado, un gobierno claramente autoritario, que no ha estado dispuesto a dejar el poder en manos de los electores, y que de alguna manera nos hace recordar a Porfirio Díaz cuando en 1908 afirmaba que México no estaba preparado para la democracia; y por el otro lado, una oposición que no ha sabido establecer el justo centro entre el gradualismo y el principismo, y en ocasiones se ha dejado seducir por victorias pírricas para su partido, aunque derrotas para el avance de la democracia del país.

La reforma electoral de 1990 es el mejor ejemplo de esto y esperamos que los senadores de representaciones proporcionales y la modificación del artículo 82 (1) no sean el anzuelo para otra reforma sin substancia en 1993.

Sin embargo, a diferencia del pasado, pensamos que existen en la actualidad tres elementos novedosos: una mayor participación ciudadana en demanda de un cambio sustantivo en el régimen político mexicano; una posición más importante de oposición por no dejarse deslumbrar por aparentes avances que no modifican lo

esencial y parecen más bien concesiones, como sucedieron en 1990, y, en tercer lugar, una actitud de parte del gobierno y del partido mayoritario, que parece abrir una posibilidad real de cambio.

La propuesta presentada por el PRI no está totalmente clara, sin embargo creemos que abre la puerta a la discusión de dos de los temas sustantivos en un régimen democrático.

El origen de la reflexión del principio de gobernabilidad se remonta a la vieja discusión sobre la democracia de mayoría o la democracia proporcional.

Como ustedes saben, ambos sistemas existen en diferentes países, sin embargo, a partir de 1964 en México se conformó un sistema mixto de composiciones en la Cámara de Diputados, que con variantes subsiste en la actualidad.

En los sesenta primero y durante la década de los setenta después, lo que dominó en las discusiones sobre la integración en la Cámara de las distintas oposiciones, es cómo hacer que el Congreso (o parte de él) fuera un fiel reflejo de las diferentes posiciones expresadas por la ciudadanía en el voto.

Sin embargo, ni antes, ni hoy, se ha llegado a una fórmula que permita esto; la propuesta presentada por el PRI a nivel nacional es quizá la fórmula que más se ha acercado a una composición fiel de los resultados electorales, al reducir la cláusula de gobernabilidad hasta el 63 por ciento, siempre y cuando el porcentaje de votos del partido mayoritario alcance este porcentaje.

QUERETARO

En el caso específico de Querétaro, los diputados de partido no se incorporaron a la cámara local sino hasta 1976, cuando para tener derecho a cada curul el partido de oposición debería alcanzar por lo menos el 10 por ciento de los votos y para una segunda curul el 6 por ciento adicional; en esta legislación el partido que obtuviese diputados de mayoría no tendría derecho a diputados de partido. Es interesante anotar que no existe partidos de oposición en la entidad durante casi toda la década de los sesenta y setenta, por lo que esta ley no se aplicó, pues el PRI obtuvo todos los diputados de mayoría y la oposición no apareció en la arena electoral hasta las elecciones de 1982.

En la actualidad contamos con un código que en dos sentidos distintos impide una conformación de la Cámara de Diputados en concordancia con las fuerzas electorales locales.

Por un lado, la cámara esta integrada por 14 diputados de mayoría y 7 de representación proporcional, es decir esta última representa el 33 por ciento, a diferencia de la nacional donde la representación proporcional significaba el 40 por ciento.

Adicionalmente a esto, el partido mayoritario tendrá derecho (según la actual legislación) a por lo menos un diputado de representación proporcional con lo que el partido se adjudica el 71 por ciento de los votos de la cámara habiendo obtenido en las urnas en 1991 en la votación para diputados locales el 68 por ciento de los votos, es decir con la actual legislación se sobre representa al PRI.

De otro lado, y en función también de la actual legislación, la cual contempla que los 7 diputados de representación proporcional se dividan en dos grupos, los primeros cuatro se otorgan según la fórmula de "factor común, cociente de unidad y resto mayor" y los tres restantes se reparten entre aquellos partidos que habiendo obtenido el 1.5 por ciento de las votaciones no hayan obtenido diputados por la fórmula anterior.

Esta fórmula que aparece como una fórmula de la conciliación plural, que permite la entrada al congreso de las oposiciones minoritarias en la entidad, en realidad desvirtúa a la democracia y desdibuja la representación del voto ciudadano en la cámara.

Tratando de explicar estos términos más concretos; diremos en la actual cámara de diputados locales, el PRI, como ya mencionamos se encuentra sobre representado, pues tiene el 71 por ciento de los votos de la cámara, los otros tres partidos (PPS, PRD y PFCRN) están también sobre representados, pues habiendo obtenido respectivamente el 1.5, el 2.7 por ciento y 3 por ciento tienen un diputado respectivamente lo cual les otorga a cada uno el 4.76 por ciento de los votos.

Como se puede observar, lo que pretendidamente es democrático y plural, resulta en una composición que no refleja la composición de los electores.

Nuestra propuesta iría encaminada a resolver estos dos problemas; en primer lugar tender hacia una integración de la cámara que se integre en un 50 por ciento por diputados de mayoría y el otro 50 por ciento de diputados de representación proporcional; en donde el partido mayoritario tendría derecho a tantos diputados de representación proporcional como porcentaje de votos en las urnas obtenga, igualmente el resto de los partidos de oposición (que obtenga el 1.5 por ciento) tendrán derecho al número de curules que representen sus votos en las urnas, en el caso de que los porcentajes en las urnas no alcance una curul completa (como sucede en la actualidad) se buscará que las oposiciones tengan la sobrestimación menor.

INTEGRACION Y CONFORMACION DE ORGANOS ELECTORALES

Aunque este punto es sólo abordado tangencialmente por la propuesta del PRI de reformar la Constitución (2), es sin duda una reflexión obligada. Pues al desaparecer el Congreso como órgano de calificación de las elecciones y al depositar esta función en los órganos electorales respectivos, lo cierto es que la integración de estos órganos se torna en un asunto de relevante importancia para el rumbo democrático de nuestro país.

Existen por lo menos tres razones fundamentales por las cuales este aspecto es fundamental en la discusión política actual.

En primer lugar; la modificación en la integración de los órganos electorales, y particularmente la separación entre el gobierno y los órganos electorales, es el punto de inflexión entre un conjunto de reformas que no cambian nada y otras que permiten el tránsito de la democracia.

La diferencia entre un gradualismo legítimo y un proceso acumulativo de reformas está asociado básicamente a la relevancia de las reformas en relación con el objetivo; en este caso la constitución de un régimen democrático.

Desde 1964 tenemos en nuestro país diputados de partido y ahora parece que vamos a tener senadores de partido, sin embargo ni antes ni ahora tenemos con esto un sistema democrático. La democracia es una forma de elección de gobierno, si la composición de las cámaras no refleja esta elección no hay democracia aunque la oposición esté presente en los órganos de decisión. Puede ser, como lo es hasta ahora, que la presencia de la oposición en las cámaras legitime al régimen pero no le otorga el adjetivo de democrático.

Es indudable que la modificación del artículo 82 restituye derechos ciudadanos a aquellos que siéndolo no se les permite el ejercicio del poder, pero qué importancia puede tener el poder ser candidato si los resultados electorales no son reflejo de la voluntad ciudadana.

En síntesis; lo que hace a un régimen democrático está básicamente relacionado con dos elementos: con los mecanismos (legales y reales) de elección de gobierno y con las formas en que las minorías participan en los órganos del ejercicio del poder; sin embargo estos dos elementos no pueden ser analizados aisladamente, pues es su relación la que caracteriza al régimen en su totalidad.

En segundo lugar, desligar al gobierno de los órganos electorales, lo cual es una vieja demanda de la oposición, significa restituir la independencia del gobierno y de la sociedad civil, en la medida en que independiza el ejer-

Segue a la página 12

Cuando parecía bloqueada la capacidad de indignación de nuestros surrealistas gobernantes la reactivan nuevamente.

A todas luces resulta una tontería el convocar a un *Foro Ciudadano* para ver si a la población le interesa tener comicios confiables sin la mañosa intervención gubernamental, que el voto cuente de a veras y que la transacción de los dos principales partidos políticos no pueda negociar impunemente con su voto. En cualquier país civilizado eso se da por descontado. Pero aquí no.

Más allá de los límites de lo absurdo una ponencia directa y sin cachondeos ideológicos es vetada con criterios burocráticos (*El Nuevo Amanecer* 170).

Es cierto, la debacle electoral priísta de 1988 obliga al salinismo a perpetrar una primera reforma electoral con la complicidad activa de un panismo que bajo la bandera del pragmatismo olvida sus principios y reclama democráticos (sólo los usa donde le conviene). Y aquí están los resultados: una ciudadanía insatisfecha que descrea de los partidos políticos, crisis permanente en donde se impuso el "nuevo orden electoral", las mismas transas de siempre legalizadas o por lo menos toleradas por el principal partido de oposición (ya más desdibujado), una

Reactiva el gobierno la capacidad de indignación De surrealismos y ponencias

Joaquín Córdova Rivas

multimillonaria suma de dinero utilizada en una fotocredencialización repetidamente cuestionada.

Las dudas surgen. ¿En qué país supuestamente moderno se sabe que los ingenieros electorales del partido oficial acuerdan cotidianamente con un alto funcionario gubernamental (subsecretario de Gobernación para más señas) el manejo parcial y tramposo de las elecciones, y no pasa nada?

¿En qué país moderno el titular del Poder Ejecutivo cita a desayunar a diputados y senadores de su partido, con cargo al presupuesto federal y utilizando una residencia oficial propiedad de todos los habitantes, para regañarlos, "disciplinarlos", desautorizarlos y burlarse de ellos? Me atrevo a decir que en ninguno. Y este no es la excepción.

En plena cocción está el platillo incomible: la segunda reforma electoral salinista. La cortina de humo lanzada por unos patrioteritos diputados priístas alrededor de la modificación a futuro del artículo 82 constitucional no basta para

ocultar la cupular negociada que posterga la democracia para, si Diego Fernández de Cevallos da permiso, el año 2000.

Con todo y transacción, habría que seguir el ejemplo de los dignísimos "jóvenes" del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados que en su más reciente convención nacional acordaron "no votar por los partidos que no nos apoyen". Si lo mismo hicieran los sindicatos, campesinos, ecologistas, feministas, inquilinos, etc., este país sería otro.

Sostengo mi opinión de que el PRI compró su permanencia en el poder para las décadas de los setenta y ochenta con la deuda externa, no fue sólo un error de cálculo económico su incremento desmesurado, fue una necesidad política. Con ella (la deuda externa), compraron el conformismo de por lo menos una generación de mexicanos que vieron milagrosamente incrementado su nivel de vida, y jamás (sólo rarísimas excepciones) se cuestionaron sobre la gravosa hipoteca que dejaban para las generaciones futuras, generacio-

nes que para colmo aprendieron como ejemplo de sus mayores el conformismo y el desprecio por lo que sonara a política o democracia, ¿para qué meterse en problemas si así estaban bien?, no fuera a ser que por protestones papá-gobierno les quitara sus privilegios, entre ellos la gloriosa evasión fiscal.

Difiero un poco de la opinión que los partidos políticos han sido rebasados. En primer lugar, un partido político como tal en nuestro país no existe, los actuales apenas son intentos; en segundo, la proliferación de organismos civiles con demandas específicas (derechos humanos, vivienda, ecología y un largo etcétera) e inmediatas pueden ser un paso necesario para que la ciudadanía comprenda que las propuestas generales, globales y de largo plazo de los partidos políticos son necesarios e indispensables para lograr sus fines particulares.

Nuestra educación política tiene un retraso de por lo menos 25 años, mismos que cumplen el movimiento popular-estudiantil del 68, al igual que el asesinato de Martin Luther King. Me uno a la demanda de que se abran los archivos oficiales sobre los trágicos sucesos pre-olímpicos. A ver si así empezamos a recuperar el tiempo perdido.

Se frustró el intento de la izquierda por sacar una propuesta conjunta ¿Está el gobierno dispuesto a poner en juego el poder en una contienda electoral?:PT

Por Edilberto González García

No hay equidad en la competencia electoral, afirmó Eduardo León Chaín, miembro del consejo estatal del Partido del Trabajo al opinar sobre sus propuestas en los foros de consulta ciudadana con miras a modificar el actual Código Estatal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Las propuestas que este organismo plantea señaló el dirigente petista son con miras a conformar una sociedad más justa que incluya una democracia global, que comprenda no solo la democracia político-electoral, sino también la social, desde las bases mismas, y la democracia económica con una más justa y equitativa distribución de la riqueza, ya que no se puede pensar igual la democracia con diferentes niveles de vida económica.

Entrevistado en la sede de su partido el también dirigente del Comité de Defensa Popular en el estado, precisó que entre las propuestas de su partido está su demanda de "información clara y permanente a la ciudadanía", a través de los medios de comunicación sobre los temas de la democracia "sin favoritismos" a ningún partido político.

Asimismo, financiamiento público a los partidos de manera equilibrada, cuidando el gasto de cada uno "para que no se malgasten recursos económicos en campañas electorales que podrían ser más útiles en obras de beneficio social". El financiamiento podría regalarse no sólo por la votación sino también por los proyectos de trabajo que cada partido presente para realizar.

De igual forma, se expresa que el Partido Revolucionario Institucional "deje de ser institución del gobierno" ya que explicó, ese partido "no tiene una existencia propia y aunque sus dirigentes digan lo contrario el PRI está subordinado al gobierno y cuenta con todo su apoyo". Un ejemplo claro es la relación directa entre el gobierno, el partido oficial y el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), así como el uso de los colores de la bandera.

Todo ello -indicó- nos pone en desventaja en la competencia electoral.

Nuestra propuesta parece sencilla, señaló León Chaín, pero detrás de todo está una realidad más compleja: quién tiene el poder y qué tan dispuesto está a ponerlo verdaderamente en juego en una contienda electoral.

Proponemos, por tanto, un ejercicio real de alternancia en el poder, respetando la voluntad popular. También es necesario que los resultados electorales definitivos sean conocidos a la brevedad posible, para evitar cualquier indicio de desconfianza de la ciudadanía. El gobierno dispone de los recursos y la tecnología que le da capacidad para dar a conocer esta información de manera inmediata.

FRUSTRADO INTENTO DE UNIFICAR LAS PROPUESTAS DE LA IZQUIERDA

Al preguntarle sobre el anuncio hecho por el PT en mayo pasado sobre la presentación de una propuesta de reforma electoral conjunta con otros partidos de izquierda -PRD, PRT y PPS-, el dirigente opositor explicó:

"No fue posible por diversas razones, como son las dinámicas propias de cada

partido, varios de los cuales tienen problemas internos, así como la escasez de tiempo, que imposibilitó los trabajos conjuntos". No obstante, cada organización lo hizo por separado y existen puntos afines. Además, precisa, más allá de que no haya sido posible acordar una propuesta amplia, el PT sigue firme en su planteamiento de conformar un frente amplio electoral de centro-izquierda para los comicios del 94.

- ¿Cuál es el balance de su partido de los foros que se han realizado?

- Son un paso más en el proceso de discusión que se da para llegar a una reforma electoral más abierta, más democrática. Sin embargo, sigue siendo insuficiente. Esto lo hemos señalado en la Comisión Electoral del Estado; hace falta más información hacia la sociedad para que esta pueda responder de manera más amplia a sus reclamos de participación, pues en la medida que la ciudadanía no esté informada, difícilmente va a recurrir a los procesos electorales, ya no digamos a los foros de consulta, sino a votar, que es la forma más concreta de defender un punto de vista.

Eduardo León Chaín resaltó también lo que el partido que representa admite la existencia de una crisis de representatividad en el ámbito de los partidos políticos ante la sociedad, por la falta de una vinculación más estrecha entre los partidos, los órganos legislativos y la sociedad. Esta crisis de representatividad se manifiesta en la falta de credibilidad y desconfianza en los procesos electorales.

En otro orden de ideas, interrogado sobre las afirmaciones que algunos intelectuales han manifestado acerca de que el PT se perfila como un "partido satélite del gobierno de Salinas de Gortari", León Chaín señaló: "nosotros sabemos que no es así, venimos de una tradición de lucha social en lo que se conoce como el movimiento urbano-popular, nos diferenciamos del PRI no sólo en lo ideológico, sino también en la acción práctica.

"Hace falta conocer más a nuestro proyecto de lucha independiente que comprende no sólo el terreno electoral sino las transformaciones sociales; con este conocimiento la sociedad sabrá valorar y ver si depositan la confianza en nuestro proyecto".

El conflicto estalló en mayo: Miguel Ángel Torres, interino Se ha venido abajo toda la estructura que existía en el PDM: Rivera al ser suspendido

Por determinación del Consejo Nacional de Honor y Justicia del Partido Demócrata Mexicano, J. Cruz Rivera Pérez fue suspendido de sus derechos partidarios y de su cargo como presidente del comité estatal. El 31 de agosto ya no despachó en la sede de Doctor Lucio 30, en San Francisquito. Miguel Ángel Torres León, ex secretario de Lucha Social y Gestoría del Comité Nacional, radicado en Celaya, lo suple interinamente.

De acuerdo con información del propio Torres León, quien se consideró "neutral" en torno al conflicto interno, señaló que el suspendido dirigente fue acusado de turbios manejos en la conducción del partido, y prometió dar a conocer los resultados de una auditoría que se le practicó. Indicó que en adelante el PDM incrementará su "agresividad, sin llegar a la violencia".

Cuestionado al respecto, Rivera Pérez -fundador del PDM aquí, militante desde hace 21 años, diputado local entre 1985 y 1988 y candidato a la gubernatura de Querétaro en 1991- rechazó las acusaciones, comentó que está preparando su defensa; dijo que se sigue considerando presidente estatal y tras considerar "lamentable" esta situación advirtió que en Querétaro "el gallo está en peligro de desaparecer". Todo lo que se tenía de estructura se ha venido abajo, y yo estoy siendo víctima de un acto de injusticia y negligencia, expresó, al señalar que ante el delegado del comité nacional, Miguel Ángel Torres León, y ante el encargado de la auditoría que se le practicó, Salvador Vargas, "manifesté mi total inconformidad".

Suspendido de sus funciones a un año de que deba dejar el cargo, Rivera Pérez señaló que esto no lo distancia del partido ni entre sus seguidores se ha planteado un posible abandono. "En absoluto. Le tenemos cariño al partido y vamos a seguir trabajando; además, hay muchos intereses creados como para dejar al PDM", señaló aunque se negó a precisar quiénes promueven las acusaciones. Explicó que la situación interna se había mantenido en la mayor discreción posible, pues "la ropa sucia se lava en casa", y recordó que el conflicto comenzó a ventilarse internamente desde mayo pasado.

A petición de los firmantes, reproducimos a continuación una carta fechada el 12 de junio pasado, y que a decir de ellos fue ignorada por el Consejo Nacional de Honor y Justicia, instancia a quien fue entregada:

"Los que suscriben al calce, miembros del Comité Estatal del Partido Demócrata Mexicano en el estado de Querétaro, hemos sido informados que nuestro presidente y líder

estatal del Partido del gallo colorado ha sido consignado por ese organismo, a petición de los sedicentes comités municipales de Querétaro y Corregidora y nos hemos enterado, además, del contenido de dichas acusaciones.

"Por lo anterior y conociendo de sobra la honorabilidad y la capacidad de nuestro presidente, J. Cruz Rivera Pérez, en la conducción de nuestro Partido en el Estado, estamos en contra de dicha acusación por considerarla injusta, absurda, interesada y apresurada.

"Injusta porque a nosotros nos consta que el compañero Rivera siempre ha manifestado su mejor disposición al diálogo y a dar la información pertinente a los verdaderos compañeros del Partido, siendo inclusive aprobados su informe y plan de trabajo en el Congreso estatal pasado, celebrado en toda regla; en caso extremo, sólo podrían tratar de errores de omisión que todos estamos expuestos a cometer en forma involuntaria y que no puede perjudicar al Partido de ninguna forma, salvo que aya interesados en perjudicar la imagen de una organización que pretenda ganarse la confianza del pueblo.

"Absurda, porque parece que hay dos varas para medir al interior de nuestro Partido, pues mientras para unos, como el caso del compañero Rivera, se aplica todo el peso de los estatutos y aceptando sin más la personalidad de dichos comités y sus argumentos subjetivos, por no decir falseados; además el compañero siempre ha buscado la unidad y la armonía; para otros dicho Consejo sí ha sido benigno argumentando incongruencias.

"Dicha acusación consideramos que es interesada porque, de quedar él expulsado del puesto o castigado, no habrá energía suficiente para controlar la aplicación correcta de los apoyos que ha dado el Gobierno del Estado y quizá muchos malos elementos, que han sido ya señalados anteriormente en los informes al Comité Nacional, ya estén haciendo cuentas alegres para repartirse el botín, toda vez que ya se acerca la selección interna de candidatos a diputados federales y locales de los que sí pueden llegar, esperamos que el tiempo nos contradiga.

La decisión de la acusación también fue apresurada, porque no los comités sedicentes no solicitaban nada en concreto por no decir que nunca lo hicieron y el Consejo ni siquiera llamó a conciliación a las partes en conflicto y antes de quince días decidió dar entrada, cuando en otros casos se ha tardado semanas y meses por pretextos que no venían al caso.

"Por lo antes expuesto y con fundamento en nuestros derechos constitucionales y estatutarios, deseamos manifestar nuestro más firme apoyo al C. J. CRUZ RIVERA PEREZ en su labor encomiable y solicitamos de ese H. Consejo Nacional de Honor y Justicia, haga brillar el sol de la justicia, pues al compañero Rivera nunca se le han reconocido sus méritos, a pesar de su tesonera militancia".

Y firman: Ma. Concepción Rodríguez Balderas, secretaria de Organización, Antonio Ugalde Hernández, Acción Campesina, Felicitas Frayle Alvarado, Acción Femenil, Oscar Coronel Olvera, Acción Juvenil, Juan Ramirez Salazar, Acción Obrera, Ismael Iñiguez López, Actas y Acuerdos, Jorge Arce Valencia, Lucha Social y Gestoría, José Cruz Peña Calzada, Prensa y Propaganda, Ma. Matilde Rivera de Sánchez, secretaria de Relaciones.



¡El 2 de octubre no se olvida!

Alfonso Juárez

El sui generis sistema político implantado a partir de *el turco* don Plutarco, sigue haciendo de las suyas. Los cambios de la cachonda reforma político-electoral, se hacen para que todo continúe igual.

El supremo gobierno seguirá siendo juez y parte en todo el proceso electoral, no se le otorgará autonomía a las instancias comiciales. Además el *partido patrio* se resiste al corte del cordón umbilical y a ser destetado... es mejor la continuidad de la simbiosis en su concepción original.

¿Será el sistema inamovible? A pesar de su carácter monolítico, no hay partido que dure cien años ni pueblo que lo aguante.

En un país civilizado, los cambios se gestan a fuerza de votos. La violencia es mala consejera tanto para la imposición como para la oposición. Nada de: "Si a balazos nos montamos a la rueda del poder, solamente a tiros nos bajaremos". Esto último es el clásico ejemplo de barbarie política; ¿o no es así, señores dinosaurios?

Mal gobernados por los supuestos "herederos de la revolución", desde hace 64 años, los ciudadanos concientes anhelan algo que parece inalcanzable e irreal: la verdadera democracia (¿Acaso será otra utopía más?).

En realidad pocos son los avances democráticos en nuestro despojado, sufrido y vejado terruño, no obstante el Movimiento del 68, cuya matanza de miles de estudiantes en Tlatelolco cumplirá 25 años el próximo 2 de Octubre.

Esa horrenda masacre de jóvenes idealistas aún no ha dado sus genuinos frutos. Es cierto que despertó conciencias, movió corazones, hizo reflexionar a más de un ideólogo, empero se persistió en imponer el orden establecido, por las buenas o por las *alquimias*, las más de las veces.

Es una pena que en cuestiones políticas, en pleno ocaso del siglo XX, todavía haya quienes se revuelquen en la subcultura del fraude electoral. Es una lástima que los tiranosaurios insistan en la *transa patriótica* o aleguen "razones de Estado" para los folklóricos chanchullos (y hasta se ordene chamuscar las urnas).

Por ello, mientras sigamos inmersos en el subdesarrollo político, analfabetismo electoral, indiferencia cívica, apatía y abstencionismo, los "hombres del sistema" podrán prorrogar su maquillada opresión.

¿Habrá sido en vano la sangre derramada por esos valientes muchachos mártires del 68? ¿La lucha por la democracia y las libertades de expresión y de reunión, entre otros ideales, quedará trunca?

Mientras sobrevivan la intolerancia, la cerrazón y la democracia, como males endémicos, esa herida no sanará. El sistema tiene clavada una espina del tamaño de la *torre Latinoamericana*, que no se sacará hasta que dé a conocer a la opinión pública toda la verdad histórica del Movimiento de 1968. ¡¡El 2 de Octubre no se olvida!!

En lo que se podía considerar como "madrugete edilicio" hace unas semanas se reunió el Ayuntamiento de Querétaro, para acordar la delimitación de las delegaciones municipales y ampliar su número a ocho, pero principalmente pulverizando la ahora existente de Santa Rosa Jáuregui para crear la nueva delegación que se denominaría de Buenavista.

La reunión fue convocada de la noche a la mañana y curiosamente se invitó a que opinaran sobre la nueva conformación territorial al ex edil y prestigiado notario ALEJANDRO ESQUIVEL RODRIGUEZ, así como a ex delegados de Santa Rosa Jáuregui, quienes opinaron positivamente sobre el plan propuesto por el edil ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE.

Los panistas se opusieron a la nueva conformación territorial y se pronunciaron porque se fortalecieran las delegaciones en lugar de "pulverizarlas", pero sus argumentaciones pareciera que fueron prédica en el desierto y fueron desoídas por los regidores priístas, quienes aprobaron por mayoría la propuesta.

La reacción no se hizo esperar y los panistas hicieron pública su inconformidad mediante un manifiesto público en un diario local, firmado por sus regidores MA. DEL CARMEN QUINTANAR JURADO, ROLANDO GARCIA Y J. GUADALUPE GRANADOS, teniendo como respuesta distintas reuniones del propio edil ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE con legisladores a quienes explicó en un desayuno las "bondades" de la propuesta.

Otra argumentación panista y ya por el diputado JOSÉ MORENO ESCOBEDO, fue en el sentido -que no se había cumplido con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal recientemente aprobada por la legislatura, para la convocatoria de la reunión que efectuó el cabildo y para la conformación de las nuevas delegaciones y el desmembramiento de otras.

Por su parte los legisladores priístas reconocieron que efectivamente se aplicó la Ley antigua y no la nueva en la reunión del cabildo del centro, razón por la cual recomendarían al Ayuntamiento que la tuvieran como no realizada y se convocara a una nueva.

Además se expuso en el seno de comisiones de la Cámara de Diputados por parte de los funcionarios municipales RODOLFO GONZALEZ LARRONDO director de urbanismo y AGUSTIN CHACON de planeación, que en lugar de ocho serían diez las delegaciones que integrarían nuestro municipio.

La decisión de dividir la delegación de Santa Rosa Jáuregui para algún estratega político del sistema, seguramente le pareció la mejor forma de enfriar la propuesta panista y de un grupo de personas de dicha delegación que pretendían se convirtiera en el municipio 19, sin embargo pasaron por alto la reacción que habría de suscitarse en la delegación.

Así las cosas tenemos que se ha reconfigurado el Comité Pro Municipio de Santa Rosa de Lima, que dirige el pintor JUAN MUÑOZ, quienes preparan una serie de protestas ante la ya inminente decisión del cabildo, protesta que está siendo acogida por la mayoría de la población de dicha delegación.

Es más bastaría que los estrategas priístas, se dieran una vuelta por el lugar de los hechos y vieran que la media políticamente está equivocada y propiamente de aprobarse por el cabildo municipal, el Revolucionario Institucional estaría cavando su propia tumba en el municipio de Querétaro y propiamente estarían entregando la capital del estado a los panistas que no han podido que se les reconozca su triunfo, precisamente por esa reserva de "voto verde" que tiene el priísmo en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Es Vox-Populi de los vecindados en Santa Rosa Jáuregui, que en caso de darse la división y se lleven unos pueblos para que dependan de Buenavista que apenas es una ranchería, no votarán por el Partido Revolucionario Institucional como un voto de castigo a tal decisión, incluso esta expresión también está en boca de los mismos pobladores de Buenavista.

Lo que debiera hacer el municipio es crear programas de mayor atención a la zona rural que se encuentra por la zona y no únicamente quedarse en el primer cuadro de la ciudad, ya

Panorama Político

Alfredo Botello Montes

- + El PRI cava su propia tumba
- + El PAN puede capitalizar
- + Marcha atrás del cabildo

que es inconcebible que no obstante ser una zona bastante extensa y donde se encuentra enclavado lo que dio origen al primer ejido en México, no exista un Departamento de Desarrollo Rural, ya que para quienes únicamente pisamos banqueta, pensamos que el municipio termina en Universidad, Constituyentes, Tecnológico y Circunvalación.

Lo sano sería que no se tomara una decisión apresurada y mediante plebiscito se tomará el sentir de los habitantes de esa zona, nadamás que desgraciadamente la figura del plebiscito fue eliminada del proyecto original del proyecto de Ley Orgánica Municipal que fuera presentada ante la legislatura y si se requiriera en todo caso la creación del municipio décimonoeno, que con valentíase enfrente y se realice.

DIMES Y DIRETES DIPUTARILES

En la semana anterior se efectuó una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados local, donde se discutió la reforma de los textos constitucionales inmersos en la llamada Reforma Política Electoral.

Allí hubo las acusaciones de la diputada pepesista MA. ANTONIA PEREZ SOSA, arremetió duro en contra del Revolucionario Institucional y Acción Nacional, a quienes acusó casi de "maridaje" en la reforma electoral, secundada por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, saliendo al quite de ambos institutos políticos los líderes en las fracciones BRAULIO GUERRA MALO y JOSE MORENO ESCOBEDO.

Realmente la sesión fue de mero trámite legislativo, por que el debate a fondo y la negociación se dio directamente en las cúpulas federales, donde tuvo un importante papel el dirigente nacional del Revolucionario Institucional FERNANDO ORTIZ ARANA y el casi-queretano DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS.

Ahora se preparan los legisladores locales, se preparan para conocer de la minuta en la cual se contiene la reforma del tan llevado y traído artículo 82 de la Constitución General de la República, mediante el cual se permite a los hijos de padre o madre mexicanos, poder aspirar a la presidencia de la República en la inteligencia de que deberán tener como mínimo una residencia efectiva de 20 años y con la salvedad que la reforma entrará en vigor hasta el año 2000. Seguramente en la discusión y aprobación de dicha reforma, nuevamente aflorarán los dimes y diretes entre los diputados, principalmente con las impugnación de la pepesista y el perredista.

Cabe destacar que quizá se fue con la finta el diputado ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ, cuando la pepesista MA. ANTONIA PEREZ SOSA propuso una moción suspensiva para la discusión de los artículos constitucionales y al momento de la votación lo hizo en favor de la propuesta.

En caso que lo de GONZALEZ GONZALEZ haya sido una actitud premeditada, quizá aparezca en la sesión extraordinaria para la reforma del 82 constitucional, alguno o algunos priístas que no voten en favor, para seguir con lo acontecido en el ámbito federal, y de suceder eso sería bueno que su voto fuera razonado en la tribuna.

DE TODO UN POCO

Para nadie es un secreto que el programa total de la administración salinista lo es el de Solidaridad, que hoy por hoy está a cargo del Secretario de Desarrollo Social LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, e incluso seguramente se pretende trascienda más allá de lo sexenal... Y precisamente quien le está dando sustento ideológico al programa, es

el ex gobernador queretano MARIANO PALACIOS ALCOCER al frente del Consejo Consultivo, organismo que está conformado de manera plural... Se iniciaron con esperanzas el nuevo ciclo escolar y existe el interés para que se dejen atrás prácticas de ausentismo por parte de los maestros... Se esfumaron 4 mil ejemplares del Nuevo Reglamento de Tránsito que próximamente entrará en vigor, sin embargo como que falta un poco de mayor difusión entre la ciudadanía, por lo cual el capitán ADOLFO VEGA MONTOTO ya ha ordenado la impresión de otro tanto de ejemplares... Golpe de Estado le dieron a J. CRUZ RIVERA PEREZ y el dirigente nacional del Partido Demócrata Mexicano MARCELO GAXIOLA envió al celayense MIGUEL ANGEL TORRES LEON que a leguas se vé que no conoce la realidad de su partido en nuestro estado y del estado en sí... Se asegura que quienes le están moviendo el tapete al dirigente el "Gallito Colorado" son los ex-diputados plurinominales MAGDALENO YANEZ HERNANDEZ Y JUAN LOPEZ MARTINEZ, quienes ya probaron las mieles del sistema y parece ser que quieren llegar a ocupar una curul aún cuando sea local... Por lo pronto el líder pedemista prepara una defensa ante la Comisión de Honor y Justicia de su partido por las imputaciones que se hacen en su contra... lo que cierto es que los pedemistas no aplican ese dicho que dice "ser poco el amor y despediciarlo en celos"... Posible visita del presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI a suelo queretano, dentro del programa de la semana nacional de Solidaridad e incluso se dice en círculos bien enterados que realizará una marcha denominada de la Solidaridad que podría partir desde la plaza de los Gundadores construida en el gobierno de RAFAEL CAMACHO GUZMAN... Problemas van y problemas vienen, en el Consorcio de Zimapán, sin embargo los trabajos de construcción de la presa e hidroeléctrica van conforme a lo programado y afortunadamente las inconformidades con los campesinos se han resuelto de manera satisfactoria... Algo debieran realizar las autoridades para desalojar a los travestis que noche a noche, hacen su centro de operación en el Jardín Zenea, lo que es un mal aspecto para los juristas que quieren pasar una noche tranquila recorriendo el centro histórico... En una buena acción la presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, SONIA ALCANTARA MAGOS, presentó ante el Foro de Abogados queretanos, la compilación de leyes de orden penal y civil, así como administrativo que aplican en las dependencias de ese poder judicial... Mucho ojo deben tener las autoridades municipales, ya que se corre el riesgo que con motivo de las fiestas patrias se incremente el número de comerciantes ambulantes, máxime después del desalojo que sufrieron en el primer cuadro de la ciudad de México... Nuevamente ha sido emplazado a huelga el Ayuntamiento sanjuanense, sin embargo existe buena disposición del edil SALVADOR OLVERA PEREZ, para que se llegue a un arreglo satisfactorio... Fuera manos de la política, de parte de los sacerdotes, instruyó el Obispo MARIODE GASPERIN GASPERIN, ya que su labor es eminente pastoral... Momentos dramáticos se está viviendo en el campo, por la descapitalización imperante... existen algunos ganaderos de abolengo que están vendiendo al rastro sus animales... Merecido homenaje recibió el maestro MANUEL LOZADA, por parte de las autoridades educativas y gubernamentales del estado... el maestro Lozada ha sido formador de muchos queretanos en el arte de la oratoria, entre ellos cuente a FERNANDO ORTIZ ARANA y al propio MARIANO PALACIOS ALCOCER... Más que sospechoso el aumento del padrón en la ciudad de Querétaro en un 50 por ciento, es de preocupación para el Partido Revolucionario Institucional, ya que no es un voto cautivo, sino un voto pensante que vendrá a acudir a las urnas de manera conciente en su mayoría y más que personas buscarán plataformas políticas... de allí que la Fundación Cambio XXI que dirige el senador suplente LEOPOLDO PERALTA NAVARRETE esté trabajando fuerte en la conformación de la plataforma electoral estatal para el 94 del Revolucionario Institucional... Por hoy es todo, me despido de Usted, no sin antes hacer la pregunta habitual ¿Qué importante empresario está en la esfera del PAN, en espera de que sea invitado para contender por la presidencia municipal?

Plantean perredistas derogar el CEIPE y promulgar la Ley Democrática de la Voluntad y el Voto Popular

En un documento entregado a la Comisión Electoral del Estado por Pablo González-Loyola Pérez, Ramón Martínez Méndez y Enrique Becerra Arias, a nombre del Partido de la Revolución Democrática, proponen la abrogación del actual Código Estatal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la promulgación de la Ley Estatal Democrática de la Voluntad y el Voto Popular. Colateralmente, demandan modificaciones a la Constitución Política del estado, a la ley de Educación, a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, todo ello encaminado a establecer una plataforma que garantice el respeto de la voluntad popular. Proponen la creación de la Procuraduría Estatal de la Voluntad y el Voto Popular, así como la incorporación de un capítulo en el Código Penal, que contemple los "delitos contra la voluntad y el voto popular", además de otras adiciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Plantean, además, que la nueva legislación electoral disponga como plazo máximo para conocer resultados de comicios un tiempo de 36 horas, además de que desde el nivel

escolar básico se de instrucción escolar para sensibilizar sobre derechos políticos, con la finalidad de promover "una cultura educativa que forme y capacite a los queretanos en el derecho del voto popular".

En una extensa exposición que abarca 17 cuartillas, y que fue presentada para ser leída como ponencia en el *Foro Ciudadano*, misma que fue entregada en nuestra redacción la noche del viernes 3, los perredistas proponen la incorporación de la figura del referéndum, mediante el cual la autoridad se obligue a someter a consulta asuntos diversos de interés público.

Plantean también una reglamentación específica para el financiamiento de los partidos políticos y para el acceso de los partidos a los medios de comunicación.

Más adelante, plantean que los órganos electorales no sean dirigidos por funcionarios del gobierno ni militantes de partidos políticos, sino que estén a cargo de "ciudadanos con reconocida honorabilidad y capacidad, sin militancia partidista, sean quienes dirijan y coordinen los organismos, garantizando actuar sin favoritismos de ninguna especie, sin consigna o línea política de ningún agente externo al organismo, con honradez, lealtad e imparcialidad..."

Los libros de Historia

¿El que gana pierde?

Guadalupe Zárate Miguel

El año pasado se cambiaron los libros de historia de primaria, dado que —se dijo— presentaban deficiencias en contenidos y tratamientos pedagógicos que había de subsanar. Sin embargo, los nuevos libros causaron una polémica nacional, y para enfrentar las duras críticas se organizaron al vapor foros de análisis en todo el país. Los resultados convalidaban las posturas en contra de los textos, por lo que se anunció la decisión de llevar a concurso público y abierto la elaboración de todos los libros de texto obligatorios.

Fue una solución bien recibida por la opinión pública en general y por una parte representativa de especialistas. Aunque también hubo voces discordantes que cuestionaban los concursos en sí, el escaso tiempo de los mismos y la función de las dependencias oficiales ocupadas de la investigación científica y pedagógica que existen en el país (incluso dentro de la propia Secretaría de Educación Pública), si ni siquiera son capaces de elaborar libros de texto de primaria.

Importante fue incluir en los concursos al libro de historia y geogra-

fía de cada uno de los estados y del Distrito Federal. Los textos elegidos serían obligatorios para el tercer año de primaria. Corrió el tiempo.

Los concursos se realizaron, se cumplieron los plazos, hubo ganadores y los libros seleccionados fueron dados a conocer al público, salvo los de historia. Tras el retraso la debate, los libros triunfadores de historia de cuarto, quinto y sexto no serían publicados, pues los autores —se dijo— no habían corregido satisfactoriamente las fallas observadas por los jurados. La historia en este país no es cosa del pasado sino un candente problema de actualidad.

Esto fue de los libros nacionales, pero ¿qué pasa con los libros triunfadores de los estados? Sabemos, por declaraciones públicas, que hubo en Querétaro un texto elegido. Poco o nada sabemos de los autores y de su contenido. ¿Este libro se entregará en el presente ciclo escolar? ¿Por qué tanto silencio? ¿El que habla pierde? Entretanto, ya arrancó el año escolar. ¿Qué van a ver de historia los quince millones de alumnos de primaria?



"Hace un año la polémica fue por los textos de historia publicados; ahora por la decisión de no publicarlos. Los debates han sido diferentes, pero en ambos casos han dejado un saldo de frustración". Pablo Latapi

Extrañamente continúan sin drenaje en el primer cuadro de la ciudad Navegan los vecinos de Nicolás Campa en el caudaloso río de las promesas incumplidas

Por Patricia Roitman G.

La calle de Nicolás Campa es una de las tantas que atraviesan por completo lo que conocemos como el primer cuadro de Querétaro. Desde Avenida Zaragoza hasta Avenida Universidad podemos transportarnos sobre Nicolás Campa ya sea para llegar a un extremo a otro o, simplemente, interceptar Madero, Pino Suárez o Arteaga.

El recorrido por esta antes calle, llamada por algunos vecinos *la calle de los hoyos*, es sumamente



Nicolás Campa: ¿por cuánto tiempo?

interesante. Acompañan al transeúnte viejas casonas de adobe que enmarcan puertas en donde anidan las polillas de antaño denotando la historia que hace eco en cada una de ellas. Las banquetas angostas permiten una estrecha comunicación entre las casas y la calle. Los diálogos son diversos: carros que golpean el terreno crean la música con la que conviven varias familias queretanas; el edificio en donde se encuentra el Centro de Salud convoca a una charla con el presente y pasado del tramo y, los comercios son punto de encuentro de las comadres y las no tan comadres de la cuadra.

Así también, los compadres, encuentran su espacio en la cantina *El Crucero*, antes llamada *Barrio Alegre*, desde donde se solía escuchar salsas, danzones y rancheras que llenaban los hogares de Nicolás Campa. Todavía se huelen el mole y la barbacoa del domingo —elaborada por el dueño de la vieja cantina— que era compartida por todos los habitantes de la cuadra y alguno que otro colado a la fiesta. Todavía retumban las pisadas de los niños revolotando entre la gente mayor que se platicaba los últimos acontecimientos de la semana.

En síntesis, el paisaje es florido y variado. Completan la vestimenta de la calle sus cuadras adoquinadas y dos no tan adoquinadas sino empedradas. Estas son las que se encuentran entre Arteaga y Madero. Lo significativo del detalle que hace a esta calle *sui generis*, nos llevó a indagar el por qué de este "toque arquitectónico", creyendo, en un principio, en que eran las costumbres o la historia de la ciudad de

Querétaro las que hacían conservar las piedras en ese sitio, recogimos testimonios de personas que habitan la zona desde 1953, aproximadamente.

Los rumores hablaban que hace muchos años un ejército había pasado por allí y, por tal motivo, la gente no deseaba que se adoquinara la calle pues, de esa manera, las huellas de aquellos héroes de la historia habrían des-

Las demandas en espera de solución han estado siempre. En época del gobernador Rafael Camacho Guzmán, hace ya más de diez septiembrés, hubo una junta de colonos con el entonces alcalde, y en dicha junta se prometía colocar el drenaje en la zona y pavimentarla; nunca se cumplió. En este sexenio las máquinas constructoras trabajaron cerca de las cuadras empedradas dotando de servicio a las demás ya adoquinadas y a éstas dos no, quitando la esperanza de toda posibilidad de arreglo y buen servicio a la gente. También, hace veinte años, el Ayuntamiento hizo recortar casas para ensanchar la calle y arreglarla; la gente cumplió con su parte y el Ayuntamiento no lo hizo.

La situación es bastante incómoda para los inquilinos. Sus casas se inundan a cada rato. Los hoyos dejados sobre la calle son tapados con tierra y "nomás dejan polvadero", como nos cuenta doña Consuelo. Todo esto acarrea serios problemas: la acumulación del agua es un foco de infección latente y los daños materiales por las constantes inundaciones son cuantiosos.

Pero como "no hay mal que por bien no venga", la creatividad del queretano de Nicolás Campa no se ha hecho esperar. La creación de oficios hace que las cosas sean tomadas con más calma. Gracias a las inundaciones provocadas por la falta de drenaje hay jóvenes que se ocupan de transportar sobre sus hombros a las personas que en días de intensa lluvia no pueden caminar o de plano no saben nadar. Hay otros que se dedican a levantar los coches que caen inevitablemente en las coladeras que existen. Obviamente las remuneraciones económicas para estos salvavidas callejeros no se hacen esperar; unos pocos pesos, sean viejos o nuevos, no le vienen mal a nadie.

Los vecinos de Nicolás Campa vuelven a lanzar su clamor y esperan ser tomados en cuenta por el Ayuntamiento de Querétaro para que los servicios que este promete sean cumplidos con prontitud para que las esperanzas no se ahoguen junto con tantas otras en ese caudaloso río de promesas sin cumplir.

Los editores de
AMANECEER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

y del suplemento mensual *Amanecer Cultural* se unen a la pena de nuestro amigo y colaborador Agustín Escobar por la muerte de su madre, la señora

María Teresa Ledesma Romero

¡Animo compañero!

La nueva subestación tendrá capacidad para abastecer a Querétaro y tres estados más

Consume la industria el 75 % de la energía eléctrica; las residencias sólo el 3 %: CFE

Por Heriberto Sánchez Parra

"No ha existido ni existirá desabasto de la energía eléctrica, además, el servicio dará abasto en los próximos diez años porque ya que se cuenta con el equipo suficiente y sobrado para abastecer a las residencias, al agro, a la industria local existente y a la que llegue en los próximos años", así lo aseguró el superintendente de Zona Centro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Cuauhtémoc Suárez Meza, en un recorrido por la subestación Querétaro-Potencia, recientemente puesta en marcha.

La nueva subestación, que tiene, en su primera etapa, la potencia de 225 mil kilovatios (kvs.), supera en capacidad la que desde hace muchos años está funcionando en el Cerro del tambor con una capacidad de 200 mil kvs. Dijo Suárez Meza que la subestación cercana a la zona industrial de Querétaro era suficiente para abastecer a toda la ciudad y "con esta nueva subestación se verá doblada la posibilidad de surtir las demandas de energía eléctrica, especialmente de la industrias nuevas que se están instalando en nuestro estado por la posible firma del TLC".

Señaló además que después de 20 años

de trabajo continuo la CFE concretó, hace dos años, los trabajos de interconexión de todas las subestaciones del país a manera de que al fallar una, pueda restablecerse rápidamente a los usuarios el servicio con ayuda de otra subestación.

La nueva planta distribuidora de luz eléctrica se encuentra a sólo 19 kilómetros de la ciudad de Querétaro, y a un kilómetro y medio de la comunidad de Los Angeles, en el municipio de Villa Corregidora (sobre la carretera libre a Celaya). Según se dijo en el recorrido por las instalaciones, ésta es una de las más modernas ya que cuenta con un sistema de cómputo muy exacto.

Los sistemas de cómputo con los que cuenta son telecontrolados, es decir, no es necesario tener personal laborando en las instalaciones ya que desde cualquier punto de la ciudad, con este sistema, se pueden dar cuenta de alguna falla y reparar los daños de manera rápida. Además cuentan, gracias a los avances de la cibernética, con una seguridad muy efectiva ya que tienen, en caso de falla de uno de los controles, un pase automático a otro.

La segunda etapa para la subestación Querétaro-Potencia ya está iniciada y se espera terminarla para el siguiente año. El proyecto es de que esta nueva etapa funcione a una capacidad de 400 mil kvs., poniendo a disposición de los estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo y Michoacán, toda esta energía, haciendo un total de 625 mil kvs. en esta planta.

Respecto a las empresas que gastan más energía en el estado, Suárez Meza mencionó a las siguientes: Kimberly Clark, 45 mil kvs.; Vidriera, 12 mil kvs. y Celanese, 28 mil kvs.

En un momento del recorrido se le preguntó por la distribución de la energía en la ciudad y el superintendente señaló: "El 75% va a parar a la industria, el 15% al agropecuario, el 10% restante se distribuye en servicios, agua y residencias. Este último rubro representa sólo el 3%, por lo que es mínimo el consumo en las casas".

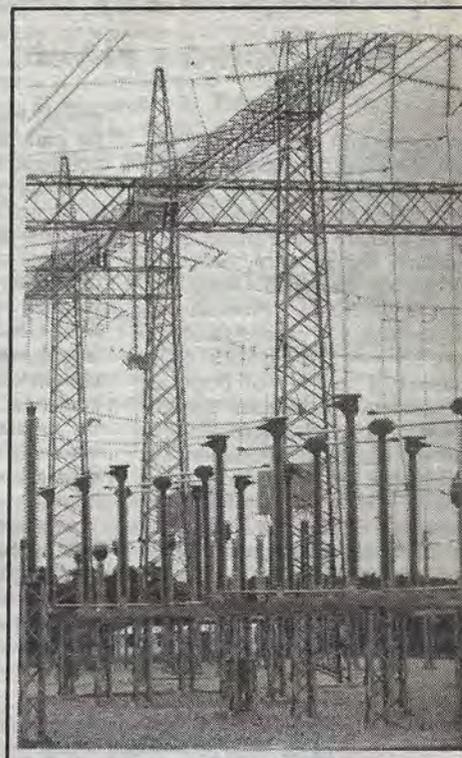
- ¿Y qué se hace con los que clandestinamente utilizan la energía, por ejemplo en colonias nuevas o los comerciantes ambulantes?

- Creemos que no es un robo, dijo Cuauhtémoc Suárez, es sólo un "prestamo". En el caso de las colonias nuevas ellos tienen la necesidad y por lo tanto toman clandestinamente la energía, ya después se regularizan.

Dos asuntos interesantes de la visita a la subestación

Uno. Al finalizar el recorrido por la planta Cuauhtémoc Suárez recordó un dato: "Hace unas semanas, cuando el gobernador del estado, Enrique Burgos García, estuvo cerca de esta subestación, inaugurando un hospital, le sugerí, ¿por qué no nos echamos un brinquito para que conozca la subestación?" El no aceptó, pidió que fuera en otra ocasión y con más formalidad".

Dos. Ya de regreso a la ciudad de Querétaro, en la unidad que nos transpor-



Lazos de energía.

taba, propiedad de la misma Comisión Federal de Electricidad, escuchábamos el noticiero "Para continuar", donde le hiciera una entrevista a Cuauhtémoc Suárez la reportera Carolina Cabrales. En esta entrevista, y refiriéndose exclusivamente al problema del "robo de luz" por parte de los comerciantes del mercado "Braulio Guerra Malo", señaló que estarían dispuestos a usar todo el rigor de la ley (el ejército, sanciones hasta de 6 mil nuevos pesos o encarcelamiento, mínimo diez días, según corresponda) con tal de que todos los comerciantes paguen el consumo de la energía que se roban al violar los contadores de luz.

Epílogo.-En entrevista aparte, pero en el mismo noticiero, el líder de la Unión de Comerciantes Populares, Ernesto González Zaratuza señalaba que los comerciantes del mercado "Braulio Guerra Malo", no se roban la luz porque están conectados a comercios establecidos, no hay medidores, está mal planeado el mercado y además no se han dado enfrentamientos con los representantes de la CFE.



Suárez Meza:

"El tiempo se nos vino encima": Acosta

Apresuradamente se modernizan las gasolineras de la ciudad

Por Andrés Vázquez Hinojosa

La primera gasolinera moderna que tiene Querétaro, es la "Zaragoza", clasificada en la categoría de tres estrellas. Lorenzo Acosta, director de ese establecimiento indicó que el grupo empresarial a que pertenece pretende que las seis gasolineras de su propiedad en esta ciudad queden en la misma clasificación.

Esas gasolineras son: Servicio Rodríguez Borgia, Servicio Querétaro, y Servicio Villa Corregidora; Servicio Constituyentes, que está a punto de entrar en operación, así como Super Servicio San Pablo y Zaragoza, que ya están funcionando.

La clasificación es determinada de acuerdo con la tecnología, el espacio con que cuenta y el volumen de utilidad económica. Una gasolinera de tres estrellas tiene bombas que manejan cuatro mangueras cada una, dos de gasolina Nova y dos de

Magna Sin, tanques de doble pared, tubería de doble pared, baños limpios y cómodos, cafetería; la gasolinera cuenta con sondas electrónicas que detectan cualquier fuga de combustible en los tanques, tubos o bombas, por seguridad ante la eventualidad de una fuga mayor de combustible.

Acosta explicó que todas las bombas instaladas tienen varias válvulas, una de las cuales, por ejemplo, evita el derrame de gasolina en caso de que la manguera se "zafe" del tanque del vehículo receptor.

En cuanto a seguridad contra incendios tenemos todos los extinguidores que exige Pemex, además todo el personal que labora en esta gasolinera está capacitada para controlar un incendio.

Al ser interrogado sobre la causa de que la gran mayoría de las gasolineras cerraron

simultáneamente para hacer sus adaptaciones, el entrevistado comentó que Petróleos Mexicanos dió un plazo para su remodelación o reconstrucción total, "y a todos se nos vino el tiempo encima". Al tiempo, aclaró que estas remodelaciones forman parte de un programa de modernización de todas las estaciones de servicio del país, y nada tienen que ver con la secuela de las explosiones de abril de 1992 en Guadalajara.

Para facilitar esta modernización y debido a las limitaciones financieras de los concesionarios, explicó Acosta, Pemex ofreció franquicias y generó condiciones para que las gasolineras mejor equipadas tengan mejores ganancias. El costo de la remodelación de una estación como la de Zaragoza es de aproximadamente un millón de dólares.



Recuerdos patrios.

La familia, factor de cambio en México: Teresa Aranda de Orea

"La geometría política es perversa: te corta las opciones y te divide en izquierda y derecha y de ahí tienes que optar y en eso yo no estoy de acuerdo", expresó la diputada federal panista Ana Teresa Aranda de Orea.

En entrevista con este semanario, durante su presentación ante panistas de este municipio, la legisladora originaria del estado de Puebla comentó: "yo como mujer he tenido que enseñar a los hijos a que apoyen el trabajo de los padres y a que haya una mejor integración familiar, la política familiar es

indispensable como factor de cambio".

Después de dar a conocer que ha realizado cerca de 15 giras internacionales y 96 nacionales además de habersido candidata a la presidencia municipal de Puebla, Aranda de Orea señaló que hay dos tipos de mujeres: las mujeres de pretexto y las mujeres de compromiso, "la mujer es muy sensible a la situación humana y cuando seamos capaces de reconocer que tenemos limitantes entonces en ese momento se genera un cambio en nuestra persona, en aceptarnos como somos".

Dijo que la mujer en México puede llegar a ser presidente de la república, que hombres y mujeres tienen que dejarse de chismes y ponerse a trabajar, señaló que las características de la mujer en política consisten en sacar lo mejor de sí misma y trabajar en la disminución de sus defectos y aumentar sus cualidades, ya que desde la revolución y en los mítines del PAN la mujer participa en política, "la mujer tiene que dar luz y el parto será un nuevo México que ha sido alimentado con democracia", concluyó.



El alcalde Salvador Olvera Pérez encabezó, junto con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Luis Álvarez Septién, y el procurador agrario, Luis Bárcenas Vázquez, la Asamblea General de Ejidatarios de La Llave, en que fue subdividido en los ejidos de Morelos y El Carmen, en esta cabecera municipal. Aquí, durante el acto de abanderamiento.

Festival en El Chaparro

Entre el 10 y el 16 de septiembre se llevará a cabo en la comunidad de El Chaparro el I Festival del Juego Mexicano, bajo la organización de la Fundación Zuriel, organización que tiene como finalidad fundamental fortalecer y difundir la cultura popular. La fundación, que también participa en la organización de fiestas en San Miguel Tolimán, tiene actividades importantes en El Chaparro, el Mirador y Santa Cruz Nieto.

Apoys a servicios de salud



Durante su visita a Querétaro, el secretario de Salud, Jesús Kumate Rodríguez, entregó recursos del programa "Hospital Digno" al Hospital de San Juan del Río.

En la ciudad viven también muchos niños, todos ellos merecedores de entrañable atención; verdad que no establece diferencias en cuanto a su aspecto antropológico: todos son seres humanos que evolucionan de acuerdo con el medio social y socioeconómico que les rodea. No en vano Aristóteles dijo: la ciudad debe ser "un cuerpo compuesto por un número de ciudadanos que sea suficiente para proporcionar los medios para vivir feliz", y aconsejó, como requisitos, que el sitio donde se instale sea salubre y permita orientarla hacia levante o mediodía.

En sus conclusiones afirma que debe tener los mayores recursos y absoluta independencia. Pero olvidó tal vez que, una ciudad, cualquiera que ella sea, obtiene sus recursos del mundo agrícola, pues es necesario aceptar que todos los productos para su sostenimiento se obtienen directa o indirectamente de la tierra y quien la trabaja es el campesino cuya condición social, dicho sea de paso, no ha variado mucho desde entonces.

La ciudad moderna presenta alentadoras variantes en cuanto a la felicidad deseada por el filósofo. Es verdad que sus integrantes se han constituido conforme a sus necesidades, enmarcadas dentro de actividades comerciales y profesionales de toda índole. Por razones de mutua comodidad, se rodean de los medios que hacen llevadera la existencia para ellos y sus hijos. No faltan las escuelas, centros de salud, hospitales, parques, juegos, etc. Todo en lamentable

Ante el incommovible futuro de México

El niño: entre la vida del campo y la ciudad

Por Dren Ar

contraposición con la forma de vivir del trabajador del campo y los niños de nuestras aldeas, donde aún se aprecian ilógicas privaciones, siendo como es, el agro, la fuente natural de aportaciones con que universalmente se cuenta. Por lo tanto, entre la ciudad y el campo existe (ha existido siempre) ineludible interdependencia.

La historia, siempre la historia, será el medio por el cual conozcamos el futuro: no podrá el hombre sustraerse a su influencia para elaborar normas individuales que le aparten del irreductible proyecto de la naturaleza. La obstinada repetición de los hechos a través de los milenios es, hasta hoy, claro testimonio de lo invariable de la conducta humana. El avance que se nos concede, será imperceptible durante un lapso gigantesco, durante el cual la Humanidad templará su espíritu en ambiente de grandes conmociones. Entretanto, del buen uso que hagamos de la esencia somática que ahora se posee, dependerá el que mejoraremos cada día y, así las cosas, el mundo actual se depure a la medida de nuestro empeño.

El por qué el hombre se aparta con gran prisa de loables deberes contenidos en añe-

jos cánones, no es motivo de esta nota; sólo diremos que, en varios aspectos, otras empresas tuvieron meritoria realización en el pasado, aún cuando la cultura de civilizaciones como la de los aztecas, por ejemplo, era incipiente; sin embargo encontramos, en la rama médica, conocimientos no exentos de justos y elevados razonamientos que, más de una vez hicieron vibrar la conciencia de cronistas de la época, quienes no eludieron la mención de ellos en sus anales.

En el siglo XV, antes de la llegada de Hernán Cortés y su ejército, hubo un período de relevantes acontecimientos, tanto en lo científico como en lo social, de cuyas impresionantes dimensiones nos hacen conmovedor relato, historiadores como Francisco A. Flores, F.J. Clavijero y otros no menos destacados:

"¡Tráeme una piedra preciosa!" "¡Dame una pluma rica!"... De tal guisa era la petición, antes de nacer el niño azteca, que los padres hacían a la partera, en candorosa y tierna manifestación de anhelo por la llegada del nuevo ser.

De acuerdo con las normas que correspondían a un pueblo guerrero como el de nuestros antepasados, el niño era vigilado

con especial atención; en sus primeros años era adiestrado en juegos que le permitían adquirir fuerza y agilidad, como una razonada preparación para futuras prácticas atléticas: la carrera, la caza, la lucha, el salto, el juego de pelota, etc., en tal grado que los españoles, ya en nuestro suelo, "sospecharon la intervención del demonio", sin tomar en cuenta el esfuerzo y capacidad de los nativos, aplicados en beneficio de los niños y jóvenes, con el afán de crear generaciones sanas y fuertes como garantía de sus instituciones. Si más tarde éstas fueron abatidas, ello se debió, no a superioridad física, ni por la ventaja de las armas de fuego, al caballo o a la confabulación de los capitanes tlaxcaltecas con el enemigo, sino al so metimiento espirituya que fue, en realidad, la conquista definitiva y pacífica. Donde las armas fracasaron triunfó el dogma demoleedor de sus sagrados monolitos.

De la reglas higiénicas, era característica la especial solicitud por la limpieza corporal que incluía la costumbre de "arrojarse a agua cuando estaban abochornados y sudando". De ahí que los aztecas manifestaran determinada inmunidad para algunos padecimientos y que, la longevidad, fue uno de sus atributos.

"Se cuenta que entre los toltecas, los señores principales que los vinieron guiando en su peregrinación, Chalcatzin Tlacomitzin, llegaron a pasar de cien cincuenta años. Huemán, el astrólogo q

Una buena acción

¿Y qué harás si Dios te hablara directamente y te dijera: "te ordeno que seas feliz mientras vivas"? ¿Qué harías entonces?
Richard Bach

Por Javier Mata Maqueda

La niñez es la mejor época de la vida, en la cual no se tiene responsabilidades, no se trabaja, se hace lo que a cada quien le gusta, es decir, se disfruta cada día que pasa, se aprovecha todo el tiempo para adquirir experiencia, y prepararnos para enfrentar nuestro destino.

Existen muchos niños que aprovechan la época de las vacaciones, para viajar, divertirse, descansar, jugar, practicar algún deporte, entre muchas otras cosas.

Pero también en los barrios, colonias y calles, de esta nuestra gran ciudad de San Juan del Río, viven, mejor dicho sobreviven, una gran parte cantidad de niños, los cuales no pueden disfrutar todo lo mejor que quisieran, las vacaciones de verano.

En especial me referiré a ciertos niños, que realizan una gran labor de servicio hacia toda la comunidad, en especial a todos aquellos automovilistas que trabajan o tienen la necesidad de acudir, por cuestiones de trabajo al nuevo parque industrial.

Estos pequeños desempeñan la labor de un agente de tránsito, en el puente que se localiza en la colonia de Ran Rafael (colonia de las más recientes en San Juan del Río y que se ubica rumbo al nuevo parque industrial), precisamente al inicio del nuevo parque industrial, este puente en su parte superior soporta la vía del ferrocarril y en su parte inferior permite el paso de los automóviles.

La labor de estos pequeñuelos consiste

en controlar la circulación de dicha vía de acceso, para ellos su horario de trabajo es de 8:00 a.m. a las 18:00 p.m., es decir trabajan diez horas al día sin percibir salario alguno, únicamente reciben una módica cooperación que ciertos automovilistas, no todos, les otorgan.

No sólo realizan su labor con gran civismo, sino que además la llevan a cabo con gran entusiasmo y responsabilidad, logrando con ello que en dicho lugar no se presente algún accidente, ni mucho menos existan embotellamientos, como sucede en otros lugares.

Su gran labor no recibe el pago que merece, debido a que no tienen ninguna preparación, ni mucho menos ayuda de las autoridades correspondientes, si es que conocen la labor que estos niños han venido realizando.

No espero que se les pague un salario mínimo, tampoco que se les afilie al Seguro Social, ni mucho menos que se les proporcione una beca de Solidaridad, únicamente pido a todos aquellos que circulan en su vehículo y que utilizan esta nueva vía de acceso hacia el parque industrial, valoren el trabajo que desarrollan estos pequeños y los apoyen económicamente, para que continúen desempeñando su labor cada día mejor. Recordemos: es mejor ayudar a formar y educar a un niño el día de hoy y no reprimir y encarcelar a un joven delincuente el día de mañana.

Las propuestas del Foro Ciudadano

Felipe Sanchez Torres

Me interesa comentar el desarrollo de la tercera sesión del Foro para la reforma electoral en Querétaro, llevada a cabo el viernes 27 de agosto en las instalaciones del Centro Expositor. Fue evidente la coincidencia unánime en torno a la necesidad de brindar independencia y autonomía a los órganos electorales, aunque fueron variadas las posiciones con respecto a integración, mecanismos y operatividad real. Y también fue notorio el consenso en reconocer que las elecciones de 1988 marcaron una ruptura y plantearon la necesidad de una reformulación global del sistema político mexicano.

Al dar inicio a la sesión, el secretario de Gobierno, Jesús Rodríguez Hernández, manifestó que el anhelo de los foros es avanzar "como lo indique la sociedad civil", siempre en orden al perfeccionamiento democrático en el estado de Querétaro, que tanta falta está haciendo.

El primer ponente apuntó que la cultura del fraude no existe, solamente existe el fraude y advirtió que en 1994 tendrá que haber elecciones limpias, reconociendo la legitimidad de las oposiciones, y no descartando la posibilidad de compartir el poder incluso con la oposición perredista. Planteó la necesidad de elecciones impecables, en las cuales no haya intervención desde el centro (gobierno federal). Por tanto en Querétaro se plantea hoy: ¿Qué modelo de reforma electoral debe seguir Querétaro? Aunque Querétaro presenta 2 puntos de observación: verlo como un laboratorio electoral experimental y "como un ejemplo a seguir" dado que mantiene altos índices de civilidad política.

Un cuestionamiento serio en este sentido

es que en Querétaro prevalece un serio analfabetismo político entre la ciudadanía, que interesa propagar, dado que se representaron ponencias de calidad dentro de análisis históricos. Pero paradójicamente toda respuesta y participación ciudadana (por mínima que sea) que aliente a la participación política de las elecciones del próximo año, indudablemente que irrumpe en un cambio en el sistema político tradicional.

En muchas ponencias proponían que la dirección de los órganos electorales fuera a cargo de dos importantes personajes: el gobernador y el secretario del gobierno, entre otros. La propuesta perredista, diferenció en este respecto al proponer que la comisión sea integrada por ciudadanos y gente de partidos; pero establecerla en su mayoría por ciudadanos. Antonio Hernández presentó una propuesta en documento suscrito por dirección estatal provisional de PRD en Querétaro, sobre los organismos electorales, donde se demanda una verdadera reforma electoral con un profundo sentido democrático y se denuncia que los partidos de oposición no tienen ningún acceso a televisión (todos los espacios y momentos son dados al partido que tiene el poder).

Todas las participaciones fueron importantes; pero (entre otras) a mi me pareció demasiado relevante la participación del diputado federal perredista Ricardo Pascoe Pierce, politólogo integrante del equipo de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Pascoe insistió en la necesidad de que los procedimientos arrojen resultados legítimos y creíbles, a fin de que los gobernantes sean extraídos de un acto basado en la voluntad popular.

Michoacán: cuentas claras

Julio Melchor

El 2 de julio de 1988 se cometió un doble homicidio con claros tintes políticos. El asesinato Francisco Xavier Ovando Hernández y de Román Gil Heraldez, tenía varios destinatarios a unos días de la contienda por la presidencia de la República. Con estas muertes, el sistema mandó un mensaje claro a sus opositores políticos y especialmente al Frente Democrático Nacional (FDN), a la gente de alrededor de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y a él mismo.

Xavier Ovando fue su Procurador de Justicia (1980-1981) y gente cercana, entre muchos otros, cuando ocurrió el nacimiento de la Corriente Democrática y el posterior rompimiento con el PRI. Xavier Ovando y su asistente particular, Román Gil, estaban encargados de la cuestión electoral y se supo (después del asesinato) que el portafolio de Ovando (que contenía información confidencial sobre el FDN en aquel proceso electoral) fue sustraído del automóvil.

La señal del sistema era tajante y no dejaba duda alguna: "no se estaba dispuesto a soportar competidores electorales". El asesinato doble cumplía el propósito gubernamental al ejecutarse cuatro días antes del 6 de julio de 1988.

De ahí su gravedad e importancia. Y lo que resulta terrible es que el diseño del mensaje no ha dejado de estarse enviando de una manera sistemática: unas cuantas semanas después, en agosto, el mensaje fue nuevamente enviado.

Ahora las víctimas serían cuatro niños-jóvenes, nucleados alrededor del Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, que realizaban actividades políticas relacionadas con la defensa de la voluntad popular, que giraba en torno al FDN, por el escandaloso fraude electoral del 6 de julio de ese año. El mensaje siguió emitiéndose y a cinco años de distancia suman, por lo

menos, 255 militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática, PRD, asesinados.

Al momento del asesinato de Xavier Ovando y de Román Gil se sospechó fuertemente que los autores intelectuales estaban incrustados en el gobierno de Michoacán y fundamentalmente de su gobernador, Luis Martínez Villicaña. Sin embargo, la denuncia política "era insuficiente". Y fue hasta el 30 de enero de 1992, que se formó una fiscalía especial para el esclarecimiento de estos dos asesinatos. La responsabilidad cayó en Leonel Godoy, quien fuera secretario de Gobierno cuando Cárdenas fue gobernador de Michoacán.

Franco Villa

El Fiscal Especial Leonel Godoy logró presentar una serie de pruebas para que se detuviera a José Franco Villa, ex procurador de justicia de Michoacán, a Eduardo Estrada Pérez y a Adolfo Suárez Terán, no por el asesinato de Xavier Ovando y de Román Gil, sino por el asesinato de Gilberto Huerta Fuentes, ex subdirector de la policía Judicial de Michoacán, cuyo cadáver fuera encontrado el 22 de noviembre de 1986, en las cercanías de Irapuato, Guanajuato. Los entretelones de este asesinato en particular permitieron a la Fiscalía Especial capturar a Villa Franco y a sus socios y acusarlos de este homicidio.

La noticia de estas detenciones y de su traslado a cárceles del Distrito Federal, causaron conmoción en los medios sociales y políticos de Michoacán. Sin embargo, aún no están esclarecidos los homicidios de Ovando y de Gil, aunque se presume (o se debería presumir) que se está en la pista correcta para ubicar la autoría intelectual de aquel asesinato doble cometido el 2 de julio de 1988.

Martínez Villicaña

Carlos Ramírez, columnista de *El Financiero*, destacó la presunta responsabilidad de ex gobernador de Michoacán en tales crímenes, hace ya dos años. No fue él, el único en señalar a Martínez Villicaña. Y ahora, en todo esto, su nombre no sale a relucir, pero seguramente es cuestión de tiempo para que se sepa que tanto estuvo implicado este ex gobernador en los homicidios de Ovando y Gil, ya que, por lo menos, hay 14 órdenes de aprehensión más en referencia al asesinato de Gilberto Huerta Fuentes, y en la investigación consecuente se obtenga más información. Por otra parte, queda claro como el sistema ha dejado de proteger a sus antes fieles servidores. Cosas de la política oficial y de sus diversos intereses.

José Franco Villa y sus cómplices serán regresados a Morelia, Michoacán, para ser juzgados. El juez que llevaba el caso se declaró incompetente. Se mete más presión al caso. Por lo que se sabe, han sido acusados de homicidio calificado, secuestro, portación de armas de fuego reservadas para ejército, robo calificado, abuso de autoridad, delitos cometidos por servidores públicos contra la administración de justicia.

La investigación en curso (que ya cuenta con detenidos y con la identificación de otros cómplices) seguramente dará sorpresas.

De saberes escondidos y otras cosas



Fotografía de José Luis Silva

Es más fácil encontrar el origen de la lluvia que el sentido por tu amor.

HSP

Rincones de Querétaro

José Antonio Resendiz I.

Esta vez, como cada semana, visitamos varios municipios del estado. Ahora fue la cabecera municipal de Colón la que mostró tener graves problemas de contaminación debido a que en esta cabecera municipal abundan los engordadores porcinos que alimentan a sus animales con pollos que han muerto por enfermedad. Resulta que este alimento al entrar en estado de descomposición, despiden olores fetidos que contaminan el ambiente, cosa que se ha tornado insoportable para los habitantes del lugar. Platicando con algunos amigos de esta población nos comentaron que la misma Coordinación de Regularización Sanitaria se ha declarado incompetente para vigilar y controlar a los engordadores porcinos, que han hecho caso omiso del llamado de las autoridades. Dicen los enterados que este sistema de alimentación para los porcinos, nació en la vecina municipalidad de Ezequiel Montes, en donde también utilizan los pollos muertos para a engorda del ganado que ahí producen. Por su parte el alcalde de Colón, Hugo Cabrera Ruiz, asegura que tomará cartas en el asunto y que actuara con seriedad en contra de todo aquel productor de porcinos que continúe alimentándolos con pollos que provienen de las res granjas que existen en función en el lugar. Precisamente una de las preocupaciones del edil en sus tiempos de campaña, fue la de controlar la cría y engorda de ganado porcino, así como educar a los ciudadanos que tengan en sus casas chiqueros y este tipo de animales. Solo falta que sus promesas se hagan realidad, porque un municipio de tanta tradición como es el caso de Colón, no puede pasar por tanto problema de contaminación, pero lo grave no es solo la contaminación, también existe el riesgo de que la producción porcícola este enferma en el momento de su sacrificio, y no quiero pensar que los colonenses consuman carne de puerco en malas condiciones de sanidad, porque ya se ha dado de que el municipio existe gente que padece cisticercosis, una enfermedad que ataca el cerebro y que es incurable si no se atiende a tiempo y que es mortal por necesidad... En San Joaquín la afluencia turística cada día es mayor,

sin embargo platicando con el alcalde Timoteo Martínez Pérez nos decía que falta infraestructura para atraer a los cientos de visitantes que llegan cada semana a conocer la zona arqueológica de ranas, campo alegre y varios lugares mas que resultan una verdadera delicia por todos sus atractivos. Desafortunadamente en el municipio existen pocos lugares en donde el turista pueda conseguir alimentos, hospedaje y algunos sitios en donde se vendan los productos mas elementales. De verdad que es una lastima que en un lugar tan atractivo como lo es San Joaquín no se cuente con presupuesto para llevar a cabo obras que atraigan al turismo y que no existan lugares en donde se pueda conseguir algo tan importante como los alimentos, ojala y gente inversionista se preocupe por invertir en esta cabecera porque estamos seguros que si lo hacen resultará un verdadero negocio en estos momentos, y a futuro ni se diga. varios comerciantes de Tequisquiapan siguen violando los precios oficiales hasta en un 40 por ciento. Quienes mas lo hacen son los comerciantes ubicados en el jardín principal... El jardín de Cadereyta de Montes muestra una mala imagen para la ciudad debido a que sus bancas se encuentran practicamente destruidas, algunas de sus calles no tienen banquetas, el mercado esta lleno de basura y las personas que venden productos alimenticios lo hacen en condiciones insalubres... Sigue pésimo el servicio que presta la compañía Teléfonos de México en la cabecera municipal de Jalpan de Serra, las quejas se están multiplicando, a pesar de eso el servicio sigue igual. ¿Qué no habrá autoridad que pueda remediar en partes las anomalías?, además de que abundan los cobros indebidos. Por el solo hecho de marcar se cobra y las filas de usuarios son muy largas. En fin, ¿donde estará la Profeco para ver si es cierto que están funcionando los teléfonos domiciliarios?... Del 8 al 12 se llevará a cabo la tradicional Feria Octubre 93 en donde habra una serie de actividades deportivas culturales. Según las propias palabras del presidente del Patronato Juan Zarazúa Vázquez, dijo que se sigue trabajando en grande...

Chivas de Puerta de Enmedio, campeones de la Liga Municipal de Futbol de Colón

En la Unidad Deportiva "Ing. Javier Salinas Juevara" del municipio de Colón, se llevó a cabo la gran final del Campeonato de Liga Municipal del futbol soccer, temporada 1992-93. Participaron 30 equipos, de los cuales 16 corresponden a primera fuerza. Los finalistas de esta categoría fueron Chivas de Puerta de Enmedio, que venció con marcador 1-0 a Milán de Esamanera, coronándose campeón. En segunda fuerza contendieron el deportivo Colón y Dinamarca, el marcador global fue por 7 favor el equipo deportivo Colón, quedando como campeón de segunda fuerza. A la entrega de trofeos asistió el alcalde, Hugo Cabrera Ruiz, así

como el director de la oficina de servicios publicos municipales Carlos Barrón Hernández, además de Andrés Alvares Gutiérrez, secretario del comite municipal del Deporte y Gabriel Hernández Rodríguez, presidente del comité del deporte.



Dinamarca, subcampeones.



Recibiendo el trofeo.



Campeón de la primera fuerza.

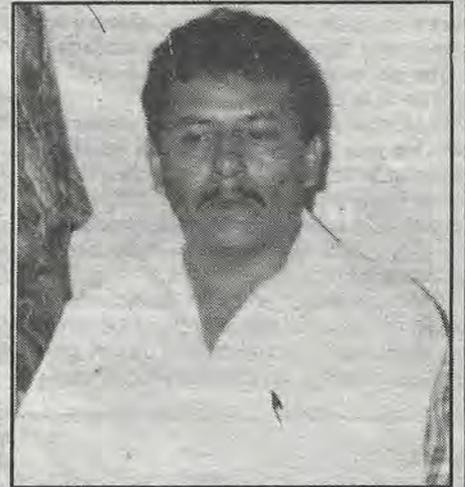
La encabeza el profesor Eduardo Limón Rosales Fue constituida la organización de Profesionistas y Técnicos de Tolimán

El profesor Eduardo Limón Rosales encabeza la organización Profesionistas y Técnicos de Tolimán, recientemente constituida en esta cabecera municipal.

La toma de protesta estuvo a cargo de dirigentes del Partido Revolucionario Institucional como el diputado Carlos Arvizu García, presidente del Foro Estatal de Profesionistas y Técnicos, el secretario de Acción Electoral, Jesús Feregrino, el secretario de Gestión Social, Raúl Noriega Ponce, el secretario del Frente Nacional de Organizaciones, Antonio Hernández Ramos y Jesús Gómez Guillén, entre otros.

Durante la asamblea, el presidente del comité municipal del PRI, José Pérez Dondiego invitó a todos los profesionistas y técnicos a que sigan por esas directrices que han marcado y de esa manera lograr los propositos que el partido requiere y que sigan colaborando en beneficio del municipio de Tolimán. La clausura de los trabajos de la asamblea estuvo a cargo del alcalde Rodolfo Martínez Sánchez, quien les exhortó a que continúen unidos "por

el bien de nuestro pueblo para engrandecer su riqueza política que actualmente existe".



Presidente de los profesionistas y técnicos.



Toma de protesta.



Aspecto de la Asamblea.



Martínez Sánchez clausurando los trabajos.

Héctor Parra: el gobierno

Viene de la página 3

como el del comisionado del PPS, que señalaba que en otros estados la figura del "consejero ciudadano" ha resultado una nulidad porque todos los ciudadanos tienen alguna preferencia política, sin embargo, yo creo que el 80 ó 90 por ciento tanto de partidos como de ciudadanos plantean que se agregue la figura de consejero ciudadano, que se incluya a la sociedad civil a través de esta figura.

Una afirmación contundente y clara: es falso. En este momento existe ni existirá más adelante una propuesta del gobierno, y después hacer un foro para tratar de aparentar que se hizo caso, sería hacer teatro. Más bien, si esta acción se llevara a cabo, sería contraproducente.

- A la luz de lo que usted ha escuchado y también de acuerdo con su propia percepción, ¿conviene o no conviene que el gobierno se abstenga de intervenir en el con-

trol de los procesos electorales?

- Yo creo que es necesario que el gobierno siga teniendo participación, como una parte del todo. Una parte que permita coadyuvar, integrar y respaldar el trabajo que realicen los partidos políticos y otras instituciones que pueden estar representadas al interior. Sí es importante que no dependa una sola decisión de una sola de las partes, que pudiera ser el gobierno del estado...

- ¿Esto ha sido hasta ahora?

- No, definitivamente no, yo creo que la estructura actual de la Comisión es plural y en cualquier decisión que se dé, llámese mesas directivas de casilla, comités municipales o distritales, los partidos tienen derecho a formar parte. Y en más de alguna ocasión, propuestas de partidos que han convencido son aceptadas.

- ¿Descartaría usted que el órgano que controla los procesos electorales quede al mando de un sector ciudadano?

- Yo creo que debe ser un equilibrio que

permita trabajar de manera armónica. Con la experiencia que tenemos de haber trabajado muchos años, inclusive como miembro de mesa de casilla, me he dado cuenta que si es necesario que haya equilibrio, a fin de que ninguna fuerza pueda determinar por mayoría y que pueda imponer cualquier decisión. Tendrá que procurarse un equilibrio en cuanto a número de refiere; en cuanto a poder de convocatoria y convencimiento ya depende de cada uno de ellos.

- ¿Qué tanto preocupan al gobierno los altos niveles de abstencionismo y el descrédito en que se encuentran los procesos electorales?

- Mucho. En Querétaro si bien es cierto podemos decir que la última elección fue muy copiosa a favor del licenciado Enrique Burgos, más allá del 60 % frente al Padrón Electoral, no podemos decir que esto sea una constante. Por eso la preocupación por que la ciudadanía pueda tener participación y haya una clara y verdadera conciencia y que los propios partidos, que son los actores principales, no sean rebasados por la sociedad civil. Y es preocupación de todos, incluyendo al gobierno, que tengamos procesos pacíficos y tranquilos y cuyos resultados sean transparentes e incuestionables.



El niño

Viene de la página 2

los venía conduciendo, tenía ciento ochenta años cuando llegaron a Tollan; que el tolteca Iztacauauhtzin y su dama Quetzalxochitl, murieron de ciento cincuenta años y que Calmecahua, uno de los capitanes tlaxcaltecas que ayudaron a los españoles en la invasión de México, vivió ciento treinta años. Nos aseguran que, dotados de un magnífico órgano de la visión, lo conservaban bien hasta la vejez; que la calvicie les venía rara vez y que encanecían muy tarde".

Las calamidades sufridas durante trecientos años de dominación: hambre, inundaciones, pestes, guerras, fueron la causa de su debilitamiento físico y moral, dada la condición de pueblo sojuzgado.

La raza desapareció: hubo épocas durante las cuales fueron miles quienes morían de hambre o intoxicados por tratar de sobrevivir alimentándose con carroña, o por el contagio de enfermedades incurables y hasta entonces conocidos tales como la viruela, la cual hizo grandes estragos en la población infantil.

El remanente de aquella tragedia tiene sus metástasis; el problema tiene ahora diferentes ramificaciones: los niños siguen muriendo. La escasez y la ignorancia de medio rural, es campo fecundo para el sostenimiento de las endemias como el paludismo, la disentería amibiana, la uncinariasis, las que por su carácter anémico, orillan a complicaciones que pueden hacerlas irreversibles, máxime cuando la aglomeración es una característica social vivida de la choza campesina en la cual, con frecuencia, se convive con animales domésticos.

Es ahí donde deben dirigirse las mejores atenciones. La población campesina, como

parte mayoritaria del país, representa una fuerza vital de incalculables proporciones que, muy a pesar de ocnstituir constante respaldo económico de la nación, el aislamiento le ha creado una psicología propia de la insuficiente comunicación en que ha vivido.

Es la higiene, importante rama de la medicina que data desde los tiempos bíblicos, y que nuestros antepasados ejercían con acendrado celo, donde se halla la solución de uno de los aspectos básicos del panorama rural, que puede plantearse en la siguiente forma: agua potable, habitación (tipo de casas), higiene personal, alimentación balanceada, sin discriminar, desde luego, el por muchos mal estimado maíz, en su tradicional aprovechamiento de tortillas y atole. Una adecuada educación higiénica, asistencia prenatal y, posteriormente, cuidado maternoinfantil.

Es innegable el empeño que, en este caso, aplican instituciones diversas; que reconoce la perseverante penetración que, años va, viene logrando en el mundo agrario la Secretaría de Salud, sobre todo en lo que respecta a medicina preventiva que favorece constantemente a muchos miles de niños. Sólo se aboga por la simultaneidad de una permanente campaña antilarviana que asegure el saneamiento de grandes regiones endémicas y, portanto, una efectiva modificación del medio en el cual se desarrolla el hombre del futuro.

Cuando la atención que reciba en niño rural, sea equivalente a la que recibe el pequeño de la ciudad, así en el aspecto médico como en el psicopedagógico, para establecer el sanos e indeclinables principios que le encaucen hacia metas que sabrá superar, podremos confiar en que, las ancestrales privaciones ocasionadas por artificial desajuste social, terminarán para sentar las bases de un inmovible México del futuro.

Legislación electoral:

Viene de la página 4

cicio del poder de las fuentes de legitimación del mismo.

Esta propuesta ha sido siempre analizada, sobre todo por el PRI como una propuesta en su contra. Hoy queremos argumentar por qué esta propuesta favorece tanto al PRI como al gobierno mismo.

El deterioro de la legitimidad del régimen, aceptado por el propio gobierno y por el partido en el poder, pues de otra manera no se explican las iniciativas de reforma actuales y pasadas, se inicia desde finales de la década de los sesenta, pero a finales de los ochenta se torna realmente inmanejables.

La legitimidad está asociada a la credibilidad de los ciudadanos sobre la legalidad del gobierno y sobre su actuación. Al separar al gobierno de los órganos electorales se permite que la legitimidad del gobierno crezca en la medida en que su actuación se valora aisladamente de los resultados electorales pues estos últimos son legitimados por órganos independientes.

Aisladamente se impide un proceso de desgaste, que a nadie conviene, pero mucho menos al gobierno (de oposición o priísta), que se genera siempre por lo menos hasta hoy, después de los procesos electorales.

La denuncia de fraude, antes, en y después de los procesos electorales, deslegitima al gobierno, a los partidos políticos (todos) y al régimen en su conjunto. La vieja idea de que lo importante es ganar, no importa cómo, ya no es válida, pues los triunfos sin legitimidad son victorias pírricas (tanto para el PRI como para la oposición).

Hoy, en el sentir común del ciudadano, si gana el PRI es porque hubo fraude, si gana la oposición es porque hubo alguna componenda (los casos de Guanajuato, San Luis Potosí, e incluso Chihuahua lo confirman).

La única forma de legitimarse como gobierno y legitimar al sistema electoral es independizando los órganos electorales del gobierno. Por otro lado, esta propuesta no tiene ningún carácter novedoso, pues en la mayoría de los países democráticos, los órganos electorales son independientes del gobierno; un caso específico es el sistema electoral norteamericano.

La tercera razón por la cual la disociación entre el gobierno y los órganos electorales es un punto de reflexión y por lo tanto decide el rumbo democrático de nuestro país, pues está asociado a la cultura política del mexicano.

Estudios realizados desde la década de los sesenta, tanto por norteamericanos como por mexicanos, han enfatizado en que la cultura política del mexicano es de apatía, paternalista, sumisa, es decir el producto clásico de un gobierno autoritario.

Sin embargo, a finales del siglo XX el propio gobierno ha reconocido la necesidad de la participación política y social de los mexicanos, en

la medida en que el paternalismo y la apatía han sido una forma de control, pero hoy parecen inadecuados no sólo por los costos económicos sino incluso políticos.

Los programas de solidaridad, por primera vez incorporan como principio rector de ellos la participación y la organización de las comunidades donde se asientan los programas, y aunque sus resultados han sido reducidos, han demostrado que los elementos característicos de la cultura política del mexicano, atañen hoy en contra del propio régimen político, por la falta de participación y desconfianza.

Sin embargo, no podemos olvidar que el origen de la apatía, de la aparente inmovilidad y del paternalismo no es un rasgo congénito de los mexicanos, sino que son adquiridos por años de represión, autoritarismo y sordera gubernamental (Loeza; 1990). No se puede cambiar la cultura sin cambiar las formas de acción política; los procesos electorales constituyen una de las acciones privilegiadas de la acción política, quizá la más importante si se piensa en términos de la propia permanencia del sistema.

La democratización de los procesos electorales pasa necesariamente por el involucramiento de miles de personas comunes y corrientes que participen desde funcionarios de casilla hasta miembros de los órganos electorales; sin embargo, el nivel de participación es muy bajo y casi siempre con elementos de presión reales o ficticios, pues no existe una conciencia clara de la importancia de la participación, "pues en todas formas ganas el PRI".

La independencia del gobierno de los órganos electorales, permitirá paulatinamente un proceso de profesionalización real de los miembros de las diferentes instancias electorales y un proceso creciente de concientización sobre la importancia de la participación en estas organizaciones y por tanto, de legitimación de los procedimientos electorales.

1.- En la ponencia no haremos mención a la propuesta priísta de ampliación del Senado a 4 miembros por entidad, de los cuales 3 serán de mayoría y el cuarto de representación proporcional, solamente queremos mencionar que aunque es muy difícil saber cuál de las dos principales fuerzas opositoras se favorecerá más con la propuesta, lo cierto es que la democracia no se verá favorecida pues, además de significar un incremento del 100 por ciento en el costo (que los ciudadanos pagamos) en salarios y prestaciones de los nuevos senadores (que son muy altos por cierto), lo real es que en el peor de los casos, si se repite lo sucedido en 1988, el partido en el gobierno tendría con el 50 % de la votación el 88 por ciento de los votos en el Senado; es decir, no sería reflejo fiel de lo que la realidad electoral expresa, y en el mejor de los casos el partido gobernante tendría el 75 por ciento de los votos del Senado, independientemente del porcentaje alcanzado en las urnas.

2.- En parte porque en este momento sólo se discute la modificación a la Constitución y no a la Ley Electoral, donde se especifica a las miembros que integran los órganos electorales, pero también porque la propuesta del PRI es muy general.

"DE ALEN"

Centro de copiado, Papelería y Regalos

En esta temporada escolar no andes surtiendo tu lista a medias, aquí y allá, ven con nosotros los profesionales en papelería.

"DE ALEN"

¡simplemente la mejor!

Plaza Los Faroles, local 10

Hidalgo y Allende,

San Juan del Río, Qro.

Querétaro se encamina a un sitio de vanguardia nacional, dice Jesús Kumate, secretario de Salud

La salud, asunto de primer orden en nuestra administración: el gobernador Enrique Burgos

"La importancia de revisar y analizar nuestras condiciones de salud es fundamental porque si no aseguramos la salud lo demás es relativo", expresó Enrique Burgos García, gobernador del estado de Querétaro al sostener una reunión sectorial del Comité de Planeación del Desarrollo del estado de Querétaro (Copladeq), evento encabezado por el secretario de Salud, Jesús Kumate Rodríguez.

Después de enumerar los principales retos a los que se enfrenta la sociedad queretana en el marco de los cambios que se avecinan para el país en general y para el estado de forma particular, Burgos García señaló que hay que ver las profundidades así como el sentido de las actividades destinadas al sector salud, ya que "política y socialmente es un tema relevante, es tema de primer orden".

Posteriormente el gobernador del estado apuntó que "hoy podemos decirle al secretario que en medio de nuestros contrastes -que subsisten-, en medio de nuestras limitaciones -que las hay-, en medio de nuestras insuficiencias -que sin duda alguna afloran- podemos decir que hay trabajo y esfuerzo, convicción, unidad y que hay propuesta, y que en este renglón de salud, Querétaro y la sociedad queretana está haciendo su mejor esfuerzo", concluyó.

Por su parte, Kumate Rodríguez dijo es

muy probable que al finalizar la presente administración de Carlos Salinas de Gortari, Querétaro se ponga a la vanguardia de los estados que no sólo han cumplido las metas en materia de salud, sino que las han rebasado, "en la entidad, por ejemplo, la mortalidad por diarreas en menores de cinco años no sólo se redujo a la mitad -que era la meta para 1994- sino que lo hizo en un 60 por ciento, que la campaña de vacunación cumplió con lo programado, que desde hace años ni hay poliomielitis y que han bajado en forma importante las infecciones de difteria, tétanos y sarampión", señaló.

Al dar la información sobre las causas que han permitido cumplir con las metas programadas, el secretario de salud dijo que cuando una sociedad tiene resuelto una gran parte el problema del empleo, la convivencia social es pacífica, la educación de la población tiene niveles adecuados y la infraestructura sanitaria, de agua potable y el manejo del drenaje es la que corresponde a la vida moderna, en consecuencia las metas para el sector salud son más fáciles de conseguir.

Posteriormente aseveró que "México se ha adelantado a los compromisos establecidos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia", evento convocado por Carlos Salinas de Gortari y celebrado en 1990 teniendo como sede las Naciones Unidas.

Para finalizar, Kumate Rodríguez destacó la importancia de que se instalara en la entidad un comité para el control y el buen uso de plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas por que "además de evitar problemas de salud en la población, el buen uso de esas sustancias permitirá aumentar la productividad agropecuaria, hecho que se traducirá en una mejor alimentación para los niños queretanos".

Ya en la ronda de preguntas y repuestas y al preguntarse sobre la situación de Querétaro a nivel nacional en referencia al cólera, Kumate Rodríguez informó que la entidad tuvo el primer caso de cólera en 1992 y en cambio llegó a México en 1991, además de que la tasa de ataque del cólera en Querétaro está muy por debajo del promedio nacional, "de manera que en esto, ustedes no tienen por qué sudar calenturas ajenas", agregó.

Posteriormente, en respuesta a cuestionamientos de reporteros de la prensa

local, el secretario de Salud tocó la problemática de la desnutrición. Sobre la cifra de infantes que mueren a consecuencia de esto último, comentó:

- No hay una estimación exacta porque la desnutrición es subyacente a muchas enfermedades, por ejemplo, si un niño muere por sarampión, pues efectivamente se registra que murió de esa enfermedad, pero seguramente si no hubiera estado desnutrido no hubiera muerto, pero no podemos atribuir a la desnutrición que haya sido la causa de su muerte.

- ¿La calidad de vida del país ha mejorado como para no tener las enfermedades de la pobreza?

- No. Las enfermedades de la pobreza van a seguir en tanto que haya pobres. Por eso es que el Programa Nacional de Solidaridad lo concibió el señor presidente desde el segundo día de su mandato -el día dos de diciembre de 1988- como un combate frontal a la pobreza; o sea, dar más servicios a los que menos tienen.

En el mismo evento informó que la esperanza de vida del mexicano 70 años en promedio, "es decir que ha crecido 30 respecto a los 41 hace cincuenta años; que desde hace tres años ne se detecta ningún caso de poliomielitis; así como "racionalizar nuestro sistema de salud y hacerlo más eficiente, recuperar

rezagos, que el presidente de la república ha entendido muy bien y ha tenido esa visión, porque los presupuestos del Sistema Nacional de Salud han crecido más que la inflación, o sea, que ha tenido un crecimiento real", concluyó.

Algunos otros puntos que fueron tratados en la reunión de la Copladeq resaltan los siguientes: Programa estatal de prevención y control de enfermedades diarreicas; la presentación del programa estatal de Acción Cumbre Mundial



Kumate en Querétaro.

en Favor de la Infancia; la instalación del comité estatal de seguridad para el manejo de plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas. Después de esta reunión visitó tres hospitales; el Centro de Salud de la comunidad de Los Angeles, en Villa Corregidora, el Hospital Materno Infantil y el Hospital General, en donde hizo donación de equipo.



Conversan el gobernador y el Secretario de Salud.



Durante la visita de Jesús Kumate.

"Dar voz a los que no tienen voz"... en apoyo a los débiles y desamparados. Esa era la consigna que teníamos en el proyecto de prensa alternativa del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), en la ciudad capital, una década atrás. Hoy este humilde periodista chilango, desempleado, acepta con agrado la "liberación" de su pluma en este honesto y democrático medio queretano, tras años de sobrevivir -sin vender sus ideales- trabajando al servicio de la prensa oficial.

Pero resulta que el rampante neoliberalismo en boga en nuestra patria no sólo hace chuzas entre las clases populares, sino que ha hecho pender la espada de Damocles de la pauperización sobre aquellos clasemedieros que nos negamos a aceptar el imán del billete como leit motiv de nuestra existencia. Es por lo anterior que, a riesgo de parecer "cacerolo", tomo algunas de las importantes líneas de este medio para denunciar abusos, insensibilidad o burocracia. Estoy seguro que muchos se mirarán en este espejo.

Cerradas las puertas de un trabajo asalariado para este "anciano" de 40 años, se

Peripecias e interrogantes de un clasemediero en apuros

Héctor Castellanos G. L.

me ocurrió destinar un terrenito y un remanente de capital para instalar un miniclub deportivo de carácter popular (mucho más útil que las alienantes maquinas de video, hoy por doquier cual vil plaga)... ¡un largo mes me tuvo esperando la Secretaría de Desarrollo Urbano para el permiso de uso de suelo! Y -el colmo- 232 nuevos pesos se dejaron pedir... ¡justo cuando cuento peso tras peso calculando y temiendo que el proyecto pudiese quedar a medias! ¡no se vale! (y los trámites que aún faltarán)...

"Si usted no paga el recibo el único perjudicado será usted mismo", me dijeron en la Profeco cuando el 564-13-64 estaba sordo (er el DF) allá por octubre del año pasado, y yo dudaba si pagar o no por un servicio no recibido... Esa bella frase se la repito yo ahora a mi compañera, aquí en Querétaro, ahora que el recibo del 18-30-36 ha llegado puntual después de haber estado injustificadamente restringido du-

rante casi dos meses... ¡lástima de publicidad que se hace Telmex!... ¡lástima también que el "liberalismo social" haya creado este monopolio privado en el importante rubro de la telefonía... ¡no será fraude cobrar por un servicio no otorgado, Sr. Slim?

Otro escandaloso contraste entre la retórica publicitaria y los hechos concretos sucede en la banca reprivatizada. En los ochentas mucha gente se rasgó las vestiduras por el pésimo servicio que ofrecía la banca estatizada... Como si antes no hubiéramos hecho las super colas... pero hoy estas instituciones siguen hablando demasiado de sus logros en materia de modernización mientras los cajeros siguen repitiendo a los desesperados cuenta habientes una frase famosa hace dos décadas: ¡no hay línea!... en los umbrales del XXI.

Y ahora la CFE... ¡22 días para reinstalar

el servicio de fluido eléctrico! Eso no es del tercero sino del quinto mundo ¿qué nos pasa, seguiría preguntando el buen Héctor Suárez?

Por otra parte, resulta fantástico que muchas gasolineras se estén remozando para ofrecer un mejor servicio y, sobre todo, una mayor seguridad; pero yo pregunto a Sectur y a Profeco si las ordenanzas sobre servicios sanitarios obligatorios y gratuitos en las estaciones de servicio ya habrán variado. ¡Que se den una vueltecita por Zaragoza y 5 de Febrero...!

Finalmente una observación de carácter más popular. Resulta inevitable reconocer los bajísimos niveles educativos de las mayorías nacionales; en buena parte podríamos decir, como Perogrullo, que por eso estamos como estamos. Sin embargo, dados los duros golpes de la vida, obreros y amas de casa se han debido convertir en brillantes economistas... a nivel familiar, por supuesto. ¿Pensarán las autoridades y el pulpo camionero que el pueblo puede tragarse la píldora de que los 600 viejos pesos eran ya insuficientes para continuar ofreciendo el pésimo servicio que daban y siguen dando? ¿hasta cuándo?

Crónica de un memorable

Viene de la página 1

nacional.

Invitado especialísimo, el capitán Adolfo Vega Montoto, responsable de la Seguridad Pública en la entidad y padre del dirigente estudiantil, figuraba entre los funcionarios asistentes. Junto al rector, el director Salvador García Alcocer.

"El cumplimiento de esta alta responsabilidad -leyó con cuidadosa prosapia Adolfo Vega- nos permitió probarnos a nosotros mismos, conocer con profundidad a nuestra Alma Mater y sobre todo, lo más importante, nos permitió estar más cerca de nuestros compañeros, esa juventud estudiosa en la cual se fincan las esperanzas de esta gran patria mexicana".

Silencio. Atención. El dirigente continúa su informe.

"Durante nuestra gestión buscamos siempre materializar con respeto y estricto apego a derecho la autonomía universitaria... en el desempeño de nuestra función resolvimos nuestras controversias mediante la concertación y el diálogo... jamás transgredimos la paz pública de la sociedad queretana..."

Ahora las acciones. Los logros, pues.

"En enero se apoyo con transporte a los compañeros de 3o. A... se logró conseguir una noche disco gratuita para nuestra Facultad... en

febrero se apoyó con equipo de sonido para el desarrollo del convivio en nuestra escuela, en la que como muestra de admiración y respeto a quienes engalanaron nuestra escuela, les fueron repartidas flores a nuestras compañeras estudiantes..."

"En marzo se apoyó con transporte a los alumnos de 1o. A, quienes realizaron un viaje a Colón... Se proporcionó local y refrescos a los alumnos de 4o. C para el desarrollo de su convivio..."

"Mención especial merece el trabajo efectuado por un grupo de compañeros para la realización de la acrobacia presentada por los pilotos infernales..."

Y así... hasta la página 15.

Claro, en esta intervención que desafió a la administración pública, a la división política y a la geografía queretana, no podía estar ausente la ecología: "Por otra parte, se realizaron las gestiones ante la presidencia municipal del estado de Querétaro (sic), para reforestar los jardines de nuestra Facultad, misma que en breve se realizará, con la finalidad de contar con un ambiente y una atmósfera más pura".

Con una conmovedora seriedad en su voz y semblante, Vega Perales continuó su informe, escuchado también por el secretario Académico Arsenio Durán y el secretario particular del rector, Armando Barraza. Y también, unos minutos después el presidente de la FEUQ, Antonio Montes de la Vega, quien un poco retrasado ajustó su traje y se sentó en el lugar que tenía reservado en el presidium.

Prosigue la lectura.

"Al principio de nuestra administración, se nos planteó por parte de los compañeros jefes de grupo la inquietud generalizada de la comunidad estudiantil, por lograr un cambio en la concesión de la cafetería... hoy, a 8 meses de que se nos solicitó, podemos decir con satisfacción que es un hecho y cumplimos con la palabra empeñada.

Aplausos.

"A lo largo de este informe se habrá podido notar que lo realizado puede tener un toque de austeridad, pero queremos resaltar que cuando se es estudiante y no se cuenta con los recursos económicos suficientes, una máquina de escribir, una noche disco, el apoyo en transporte, o para una comida, eso adquiere dimensiones especiales, así mismo para los que tienen más, la convivencia adquiere la posibilidad del valor universal, que es el de ganar un amigo".

Sus últimas palabras fueron para su sucesor, Marcos Aguilar Vega, quien vestía un elegante traje negro. "A los que hoy asumen la nueva responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Facultad les deseamos éxito y les pedimos que con su trabajo den a la Facultad de Derecho el sagrado destino que se merece y si les es posible llévenla a la gloria".

Y al final, los abrazos y las felicitaciones, los flashazos. ¡A la historia, mi hermano, a la historia! ¡Hombre, felicidades, de verdad!

Por los logros obtenidos, sí señor. Para entonces ya había caído la noche de ese memorable viernes, 2 de septiembre del 93.



Campo y Jardín Bienes Raíces

TENEMOS TERRENOS AL CAMPO DE GOLF JURIQUILA CON VISTA AL LAGO, CASAS UBICADISIMAS, TERRENOS COMERCIALES E INDUSTRIALES EN TODO QUERETARO, PRECIOS MUY ACCESIBLES CON FINANCIAMIENTO BANCARIO.

Llámenos para atenderle
Tel. (91-42) 14-16-47



BODEGA QUERETARO S.A. DE C.V.

Electrónica, computación, electrodomésticos

Independencia 148, en La Cruz
Tel. 14-45-75

Mayoreo y PAPELERIA Menudeo



Juárez 44 Nte. Tel 14-25-63 Querétaro, Qro.

ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA

Promoción por temporada 10% de descuento en la compra de sus útiles escolares

Asistencia para señoritas

Juan Escutia 79-B

Col. Niños Héroe

Tel. 15-38-30



Le ofrece lo mejor en artículos de

piel auténtica, pantalones, shorts,

chamarras, bolsas y corbatas.

Todo para dama y caballero, a los mejores precios.

Ignacio Pérez #18-C Sur, Querétaro, Qro.



OPERADORA DE MATERIALES SANTA ANA

Escobedo No. 214 Tel. 16-99-43 Esq. Nicolás Campa, Querétaro, Qro. SURTIMOS A DOMICILIO



Construcciones de losas N\$ 100 m²
Impermeabilización N\$ 15 m²

EL NUEVO AMANECER DE QUERETARO



Hablo porque soy libre. Como mujer mi voz resonará en el universo

PREMIO DE ROSARIO 1993 PERIODISMO CONVOCATORIA BASES

PREMIOS

Primer lugar: N\$ 8,000.00
Segundo lugar: N\$ 3,000.00
Tercer lugar: N\$ 2,000.00
Premio especial a un trabajo periodístico con tema libre: N\$ 3,000.00

El plazo para entregar los trabajos vence el próximo 10 de septiembre. Se ruega a los participantes que envíen solamente un texto, cassette o video en sobre cerrado a la siguiente dirección: Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, A.C. Torre del Reloj, Parque Lincoln sobre Edgardo Allan Poe, Colonia Polanco, 11590, México, D.F.
El fallo del jurado Calificador se dará a conocer dentro del plazo comprendido entre el 20 y 25 de septiembre de 1993.



SE CUIDAN NIÑOS

Atención

Psic. Ma. Concepción Barboza Cervantes

Dom. Pedro Vera y Zuria No. 8, entre las calles de Vicente Villasana e Ignacio Ramírez, Col. El Porvenir, Tel. 17-37-42

Se incluyen actividades de estimulación temprana y diversas actividades acordes a la edad de su pequeño.

Horarios completos o parciales, o bien, sólo algunas horas por tardes o noches.

"Tenemos el armamento adecuado para enfrentar a la creciente delincuencia": el director de la PIM

El desprestigio policiaco, producto de "un desgaste de muchos años: Apolinar Ledesma

Por Andrés Vázquez Hinojosa

Querétaro es el único estado de la República que maneja el término de *Policía Investigadora Ministerial*, para identificar al cuerpo policiaco conocido como *Policía Judicial*. Esta denominación fue adoptada en virtud de la reforma de mayo de 1989 al artículo 61 de la Constitución local, que establece su dependencia de la Procuraduría de Justicia y subordinación al Ministerio Público, con la tarea fundamental de investigar y perseguir los delitos.

Para conocer el estado en que se encuentra este cuerpo policiaco en la entidad, entrevistamos a su director, Apolinar Ledesma Arreola.

- ¿En qué medida este cambio de denominación fue también para apartarse de la mala imagen que se tiene como *Policía Judicial*?

- Sí repercute. Tal vez pensaron que al cambiarle nombre cambiaría la mala imagen que la ciudadanía tiene de un policía judicial. Y creo que en mucho obedeció a esto. Ahora, en términos semánticos, *Policía Investigadora Ministerial* es buen término, además de que la policía sólo se dedica a investigar y depende del Ministerio Público y no depende de un órgano Judicial.

- ¿A tres años de existencia del Colegio de Policía, cuál es el balance en términos de profesionalización y especialización de la *Policía Investigadora*?

- Este colegio depende orgánicamente de la Secretaría de Gobierno y cumple su función nutriendo a los agentes de seguridad. Actualmente capacita gente para la *Policía Investigadora Ministerial*, Seguri-

dad Pública, para los Ceresos y el Consejo Tutelar, así como para la Policía bancaria, industrial y comercial. Y lo que hemos percibido en las últimas generaciones, es que los muchachos vienen en un término de capacitación mediana, conocen de armamento, conocen las líneas básicas para ser policía en un curso de 6 meses, les imparten materias básicas como: técnica policial de investigación, derecho, relaciones humanas, defensa personal, derechos humanos etc. El policía se capacita medianamente ya la profesionalización de un policía se hace en base a trabajo. Tenemos mucho policía joven que tratamos de hacerlos buenos agentes investigadores en base también a las experiencias y explicación de los conocimientos de un policía de experiencia.

- ¿Entre los delitos que investiga la corporación, cuáles son los que ocupan los primeros lugares?

- En primer lugar están los delitos patrimoniales, dentro de estos están los robos a casa habitación, robo a comercio, robo a vehículos, robo directo de persona a persona; pero esto pasa no solo en el estado, sino en toda la República y si nos ponemos a analizar sucede lo mismo en varias partes del mundo; esto es a consecuencia de diferentes factores externos que y alteran la conducta y obligan a los robos. Te puedo hablar del factor desempleo, del factor económico del país.

- ¿Cómo se comportan los índices delictivos? ¿Aumentan? ¿Disminuyen?

- Va en aumento, pero esto se debe no a

factores propios de la policía ni a factores medibles por la propia Procuraduría, sino a factores externos dependientes de muchas circunstancias. Considero que los robos crecen en proporción con el crecimiento poblacional.

Lo que estamos haciendo nosotros es trabajar con más profesionalización y que la ciudadanía nos ayude para evitar que aumenten los robos y haya menos delinquentes. Cada dos meses estamos elaborando folletos para orientar a la ciudadanía que ya no sea tan descuidada, o en dado caso que el vecino nos llame lo más pronto posible cuando vea a algún sospechoso o algo raro en su colonia.

La *Policía Investigadora* también ha crecido bastante, es más profesional, tenemos el armamento adecuado para enfrentarnos a la delincuencia y también hay las patrullas suficientes. Para que esto trabaje un poquito mejor, en 1993 el gobernador autorizó 30 nuevas plazas, que se agregan a la nómina de 300 que tenemos actualmente. Esto nos da más capacidad persecutora. Pero eso sí te digo: nunca va a haber el número adecuado de policías para cuidar toda la seguridad que requiere una ciudad. Tenemos en proceso de entrega 70 pistolas y 30 rifles para estar en posición equilibrada a la delincuencia.

DESTERRADO EL MADRINAZGO

- ¿Qué tanto se ha avanzado en el abatimiento de corrupción?

- Como todos sabemos, en todos los cuerpos policiacos del mundo hay corrup-

ción, y la causa tiene varias vertientes: se da porque hay malos servidores públicos, no hay amor a la camisa, no hay capacidad para ser investigador, se tienen bajos salarios, en fin, siempre habrá justificantes para un policía corrupto. En concreto, en Querétaro en el actual sexenio estamos trabajando para que este índice de corrupción descienda, hemos implementado una serie de medidas, ya que el gobernador actual fue muy preciso al advertir que no tolerara ninguna corrupción ni arbitrariedad de los cuerpos de seguridad.

Todos los servidores públicos deben ser confiables y bajo este paradigma estamos trabajando. Se ha hecho una depuración de policías, 12 han sido consignados por actos de corrupción, extorsión, abuso de autoridad, a esta cantidad se agregan 105 más por diferentes conceptos (por bajo rendimiento, por ejemplo), sumando en 117 policías dados de baja.

Para acabar con esta corrupción necesitamos que estén muy bien capacitados y que tengan un buen salario. El factor más importante para que un policía ya no sea corrupto es tener un buen sueldo. Anteriormente un policía judicial ganaba menos de un millón de viejos pesos, ahora gana un millón y medio; un jefe de grupo ganaba lo mismo, ahora gana dos millones, un comandante ganaba un millón doscientos, ahora gana dos millones y medio.

Esto refleja que hay la verticalidad de la escala superior del ordenamiento jerárquico administrativo de orientar las cosas paulativamente a combatir esa corrupción. Ahora sucede que todos tienen ganas de ser comandantes o jefes de grupo, le echan más ganas y nada más esperan a que un jefe de grupo la riegue para inmediatamente ocupar su puesto.

Además, hay mucha gente que quiere ingresar a la PIM, mensualmente vienen de 5 a 10 interesados, que por lo general no cumplen con los requisitos. Estamos buscando que el policía que ingrese a esta corporación tenga familiaridad con la gente queretana y que conozca sus costumbres y que no tengan por supuesto antecedentes penales.

Con toda honestidad te puedo decir que en la *Policía Investigadora* de Querétaro no hay *madrinas*, considerando que se les llama así a quienes no eran policías efectivos pero trabajaban amparados con una credencial de policía investigador. En Querétaro está desterrado el *madrinazgo* de nuestras filas.

- ¿Qué opina de ese decir popular: "es mejor cuidarse de un policía que de un ratero"?

- Este problema es un desgaste social y policiaco de varios sexenios y esto es por varias cosas, dadas los excesos del policía, las formas de investigar, las formas de sacar la verdad, las formas de coaccionar, torturar, por todo esto se ganó un desprestigio nacional. Nosotros estamos reconquistando la confianza hacia el policía. Hicimos un programa de mejora continua, y llevamos trabajando diez meses, y después de esto hicimos un sondeo y el 60 % opinó que la imagen del policía sí ha cambiado, el 30 % considera que no ha cambiado y el 10 % no sabe nada ni le importa nada.

Les preguntamos también cómo es el actuar del policía a través de cuestionarios llenados por el ciudadano y el 70 % opinó que ha sido buena la labor de esta corporación, el 15 % la consideró regular y el 7 % piensa que es mala, el 6 % la consideró de excelente y el 2 % la califica de pésima. Estamos tratando de cambiar esto porque un sistema policiaco con tantos problemas no puede ser cambiado de la noche a la mañana.

El poder de los Ministerios Públicos y la democracia

Gran revuelo ha causado, por lo menos en los medios de difusión, la discusión del conjunto de reformas constitucionales en materia electoral.

Estas reformas contemplan cambios importantes que seguramente tendrán alguna relevancia en el ejercicio de la futura vida democrática de nuestro país.

Pero si bien es fundamental para consagración de la democracia en México, la garantía del respeto a la voluntad popular y el perfeccionamiento de los canales para la toma de decisiones políticas, es igualmente importante la defensa de otros mecanismos para la defensa de la vida democrática, tales como la separación de los tres poderes del Estado.

Desde hace muchos años, por lo menos desde que se inició la lucha contra las monarquías absolutas, en las que todo el poder del Estado se concentraba en el rey, ha quedado evidente que es indispensable generar las condiciones políticas para ponerle límite y encauzar el poder del gobernante, que en este contexto será el titular del Poder Ejecutivo, función que en nuestro caso cumplen el presidente de la República, los Gobernadores de los Estados y los Presidentes Municipales.

Los otros dos poderes que se conforman como constitutivos del Estado, que se distribuyen las funciones políticas y que, además, sirven de "freno" al Poder Ejecutivo, son los Poderes Legislativo y Judicial, es decir, los órganos encargados de discutir y promulgar las leyes y de la impartición de justicia, respectivamente.

De este modo, una de las condicionantes indispensables de la democracia es la men-

cionada separación, tanto formal como real, de los ámbitos de actuación y de las funciones de los tres poderes; cada uno debe ser autónomo y cumplir cabalmente sus funciones, pero solamente sus funciones, o sea, sin invadir la competencia, ni cumplir funciones que son responsabilidad de otro de los poderes.

Esto tiene vital importancia cuando hablamos de la impartición de justicia, que es competencia exclusiva de los jueces, es decir, que en estricto sentido solamente un funcionario judicial puede señalar quien es culpable de haber cometido un crimen y, en consecuencia, solo el también está legitimado para ordenar la aplicación de una sanción penal.

Si al juez le toca juzgar la comisión de delitos, a quien le toca acusar a un eventual sospechoso y entregar la acusación debidamente fundada al juez para que este valore las pruebas y señale culpables y castigos, es a un representante del Poder Ejecutivo que cumple la función de fiscal y en nuestro país se llama Ministerio Público.

Que quede claro, al Ministerio Público no le compete la administración de justicia ni juzgar a quien supuestamente haya violado un ordenamiento legal, sino solamente acusarlo ante el juez.

La función del Ministerio Público es solamente la de reunir un expediente en el que se asienta la información suficiente para demostrar que se cometió un delito y para acusar a un sospechoso. Que el Ministerio Público, ese órgano del Poder Ejecutivo se atenga solamente al estricto cumplimiento de estas funciones, sin invadir la competencia del Poder Judicial, es condición indispensable para la democracia.

Sin embargo, en nuestro país es costumbre

que el Ministerio Público, al "elementar" la "averiguación previa", se asume como legitimado también para detener al acusado con la intención de interrogarlo y posteriormente consignarlo ante el juez, de modo tal que se esta adelantando a las funciones que son de exclusiva competencia del Poder Judicial y, consecuentemente, violando uno de los preceptos fundamentales para la preservación de la democracia: la separación de poderes.

Lo peor es que con las reformas constitucionales que están en discusión en la Cámara de Diputados, habrá de ampliarse, ahora legalmente, las facultades al Ministerio Público para que, en ciertos casos, pueda hacer detenciones sin orden judicial.

No vamos a discutir aquí las supuestas ventajas que tiene, para la eficaz persecución del delito el hecho de que, a partir de las mencionadas reformas constitucionales, el Ministerio Público se vuelva un coadyuvante del Juez en la administración de justicia, el problema ahora es de mucha mayor envergadura: si el Ministerio Público habrá de cumplir funciones jurisdiccionales por tener capacidad de detener supuestos delinquentes, estará invadiendo las funciones del Poder Judicial lo cual, según todos sabemos, es atentatorio de los supuestos fundamentales de la democracia, además de que es un obstáculo para el buen desarrollo del proceso judicial pues el Ministerio Público se vuelve juez y parte, con lo que se altera el sentido fundamental de la justicia penal y se cae en el riesgo de abrir nuevos espacios a la corrupción policiaca y a la violación de los derechos humanos. (Academia Queretana de Derechos Humanos)

Entrevista con el líder estudiantil de la Universidad de Matanzas

En Cuba, el nombre de Fidel se aprende al lado de las palabras papá y mamá, dice Andrés Povea

Por Gerardo Vázquez

Las posibilidades de un mayor conocimiento de la situación que vive actualmente Cuba se incrementa cuando se escucha a los actores directos. De manera especial, la voz de la juventud es de fundamental importancia por ser el sector más dinámico de cualquier sociedad, en ese sentido este semanario realizó una entrevista con Andrés L. Povea Zulueta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Matanzas.

Tras haber ofrecido una conferencia en la Facultad de Sociología de la UAQ y después de llevar casi quince días en nuestro país Povea, como según el dice le llaman en su natal Matanzas señala estar contento en México.

- La reciente visita de siete compañeros tuyos a nuestra Universidad han ilustrado la actual situación de tu país, pero ¿qué hay con las personas? ¿Tu por ejemplo qué nos platicas de tu vida?

- Yo nací el 24 de abril de 1968. Nací en la provincia de Matanzas, donde fui criado bajo los principios revolucionarios y desde mi infancia tuve afición por el deporte. Ahí mismo he cursado todos mis estudios. Antes de decidir entrar a estudiar cultura física intenté ingresar a la milicia donde pensé que mi forma de ser y mi carácter no acogía el reglamento militar, por lo que pedí mi baja.

-¿Cómo eres, por qué decides dejar la carrera de las armas?

-Yo soy muy serio en los momentos que tengo que ser serio, me gusta ser activo, me gusta regirme en cosas propias de lo que logre pensar, de lo que yo logre hacer y la vida militar es una vida de mucho reglamento y de consagrarse a ese reglamento, mismo que seguí al hacer mi servicio militar pero que si seguía iba a cambiar mi vida.

-¿Cómo es la relación con tu familia?

-La familia mía, puedo decir que es brillante, son quienes me han ayudado en mi vida, en los momentos fáciles y en los momentos difíciles. Mi padre cuenta ahora con casi 50 años y es obrero del turismo; mi madre tiene 43 años y es directora de un círculo infantil; tengo una hermana mayor quien es ingeniero industrial y otra más pequeña que yo por un año y quien es arquitecto, ambas ejercen, es decir que toda mi familia está integrada al desarrollo de la sociedad.

-¿Cómo has visto los cambios en tu país a través de tu infancia?

-En mi infancia nosotros teníamos más facilidades, mejores condiciones de vida social que en ese momento yo no lo analizaba pero puedo comparar ahora, todo se debía a que nuestra economía tenía un desarrollo más favorable, el bloqueo no era tan férreo, pero esto ni puede influir en que no tengamos lo necesario, porque lo tenemos, a los niños de hoy no les falta nada, sólo que hoy no se tiene la misma cantidad, antes había más abundancia.

-¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste y tuviste conciencia de la situación por la que atravesaba tu país, cuándo fue que escuchaste por primera vez de revolución?

-Yo empecé a escuchar de revolución desde el momento en que fui a la escuela, desde el preescolar, cuando pintaba la bandera cubana y se me explicaban los colores y lo que significaba la estrella, desde ahí yo creo que fui viendo las cosas de la revolución, ello trae consigo el desarrollo del país y de la ideología de la niñez,

la ideología que debe traer un joven; por otra parte, en mi niñez también fui dirigente estudiantil, no sabíamos nada de dirigir pero nos enseñaron los maestros a como formarnos. El maestro tiene un gran papel en esto, ellos y la familia. No existe una separación entre la escuela, la familia y los maestros, ello influye en la construcción de la ideología, misma que no puede cambiar de la noche a la mañana, de esta manera vas amando y te vas manteniendo en la problemática de tu país, en su historia.

No puedo decirte que no hay entre nosotros quien no tenga la misma ideología, quien se va por otros ideales, los hay, pero no están reconocidos y están influenciados por una situación específica en su casa, pero puedo asegurarte que ni es una situación generalizada, tal vez ellos tengan algún familiar afuera del país y por ello piensan así.

-¿Que hacías cuando eras dirigente en tu infancia?

-Yo estaba encargado de deportes, tratamos de vincular a los estudiantes en actividades deportivas, las mismas que organizábamos junto con los maestros guías y la directora; eso me ayudó a que en diferentes etapas de mi vida yo supiera qué cosa es un dirigente.

-¿Cual fue el primer momento en el que escuchaste hablar de Fidel, que significaba en ese entonces y que significa ahora para ti?

-Fidel se oye desde el momento mismo en que oyes por primera vez "papá" o "mamá", eso no te lo enseñan en la escuela, eso te lo enseña tu padre o tu madre. Si yo ahora regresara a Cuba y voy con un niño que todavía no va a la escuela y les enseñó a Che y a Fidel, ellos los reconocen y dicen "este es Che y este es Fidel", ese amor a una persona se te enseña en tu casa, en tu familia.

-¿Por qué no me platicas un día cotidiano en Cuba, qué hacen los jóvenes después de terminadas las clases?

-Ahí no puedo incluirme yo porque mi trabajo no me deja que yo haga lo que hacen otros estudiantes, el dirigente es una persona consagrada a su trabajo; un estudiante normal una vez que terminan sus clases y hace sus tareas o trabajos pendientes hace prácticas de deporte, realiza sus tareas en la biblioteca o en su casa o iría al cine o a cualquier otro lugar recreativo; lo mismo puede hacer mi padre, por ejemplo, después de trabajar si tiene que hacer algún mandado lo hace y después puede ir a nadar, pescar, practicar cualquier deporte, jugar dominó, etc., puede ir a pasear por la ciudad o ir a un museo o ir a un cabaret si no tiene que ir a trabajar al otro día, nosotros promovemos todo eso, en Cuba a la hora del noticiero se paraliza todo porque nos interesa lo que esta pasando en el mundo y en el país, en Cuba se puede estar en la calle a cualquier hora de la noche sin ningún peligro, lo mismo los fines de semana tu puedes ir a la playa, practicar campismo, coger a tu familia e ir para cualquier lado.

-¿Sobre tus amigos que nos platicas?

-A parte de mi padre tengo dos amigos, ellos también son dirigentes estudiantiles y para mí son compañeros firmes, son compañeros que tenemos los mismos pensamientos en sentido general y nos sabemos sobrellevar y guiar los unos a los otros, uno es secretario de la juventud de la universidad y el otro es vicepresidente, uno es ya

profesor de industrial economía y el otro termina junto conmigo la misma carrera que el otro, ambos han sabido hacer grande el cariño mio como yo he sabido ganarme el cariño de ellos, de igual manera tratamos de vincular a nuestras familias como una manera de estrechar nuestras relaciones.

-Ya que has viajado a otros países ¿qué diferencia vez entre Etiopía y Cuba, por ejemplo?

-En 1987, cuando fui a Etiopía noté que la diferencia es bastante. En primer lugar ya decirte que tropas cubanas estaban en Etiopía salvaguardando las conquistas de ellos eso lo podría decir todo; la economía de ellos no estaba estabilizada, había mucha propiedad privada, el estado no tenía controlado nada, las fuerzas armadas no tenían su lugar en la sociedad porque el dirigente tenía una fábrica, etc. Esto me fue dando elementos para analizar qué era mi país y qué estaba sucediendo en el exterior.

-¿En qué consistieron los trabajos de la misión, tu concretamente qué hiciste en Etiopía?

-Como especialista en las fuerzas armadas fui primeramente artillero, luego pasé a curso de telegrafistas y luego tuve que estar a la retaguardia de la misión. La misión es una opción para seguir los estudios y superarte, se trataba de defender las conquistas de una agresión extranjera, si se trataba de un conflicto interno no hubieramos podido intervenir, además todo mundo necesita saber lo que son las fuerzas armadas, todo el mundo debe saber salvaguardar las conquistas y saber la manera de cómo, en caso de agresión contra Cuba, tu des tu aportación.

-En Francia ¿qué diferencias encontraste con respecto a Cuba?

-Principalmente la propiedad privada y el capitalismo, que hay pobres y hay ricos esa es una gran diferencia, hay niños que no van a la escuela y están mendigando para comer y eso no se ve en Cuba y eso son choques que tu ves y son choques que te hacen valorar, ser realistas de lo que yo tengo en mi país, realistas porque lo que veo me hace pensar en lo que puedo perder si nosotros no seguimos el mismo camino y por eso lo doy todo y por eso defendemos la revolución.

-Y en cuanto a tu estancia en México ¿qué diferencias notas con Cuba?

-Yo si he visto diferencias, por ejemplo, los universitarios cubanos no pagan sus estudios y aquí sí. He visto que los profesores se olvidan de los estudiantes y en Cuba no sucede esto. Hay niños que no van a la escuela y en Cuba se les exige que los manden y esas diferencias yo las veo por la situación económica que está de por medio. Pero no puedo decir que México es un país capitalista y por ello no lo admiro, no puedo decir eso porque hay gente que está con nosotros, que si en un momento determinado hay una agresión hacia Cuba y le ponen un barco el va y da su vida ahí, como nosotros la daríamos aquí en México y no podemos darle la espalda porque si México tuviera la libertad de ayudarnos de otra forma lo haría.

-¿Que impide a México tener esa libertad para ayudarnos de otra manera?

-Creo que la forma del sistema, pero no creo que las organizaciones que hay se hayan detenido, no creemos que todo debe ser perfecto para nosotros, creo que la forma de poner el bloqueo por parte de Estados Unidos da la forma a los países de

cómo hacer para seguir ayudando de una forma más espontánea, porque de esa manera se ha roto el bloqueo. México se ha solidarizado con Cuba, la revolución cubana empezó en México y tiene un lugarcito en la historia de Cuba, cuando se habla de la historia de Cuba se comienza con México.

-Desde el momento de la caída del bloque socialista en Europa algunos críticos parecen esperar la caída de Fidel, ¿crees tu que en algún momento caiga Fidel?

-No, yo te lo digo sinceramente que Fidel no cae y no sólo que no caiga, la fuerza que se ha hecho en Cuba y el amor a la revolución cubana que tiene cada cubano, que se siente cubano y que de verdad admira a nuestro dirigente y que admira las posibilidades de la revolución cubana y ve lo que está pasando en Cuba creo que se podrá convencer de que la revolución seguirá adelante y de que es un faro en América Latina y nosotros seguiremos así porque es la línea que nosotros trazamos, es lo que nosotros queremos, es lo que quiere el pueblo.

-Fidel es humano, Fidel no es eterno, en ese sentido ¿ya hay gente preparada para tomar el lugar de Fidel en caso de que decidiera dejar la dirigencia sin perder la esencia revolucionaria que han mantenido por mas de 34 años?

-Si por "x" circunstancia dejara la dirigencia yo te voy a decir lo que yo pienso. La revolución no es un solo hombre la revolución son muchos hombres, la revolución es un pueblo, no es la revolución de Fidel, porque los E.U. ven a la revolución como un hombre, ni siquiera como Fidel sino como "Castro" y Castro es una personalidad entre nosotros y eso no es lo fundamental, lo fundamental es lo que tiene el pueblo en una ideología y por eso yo digo que la revolución seguirá adelante. Si el pueblo le pide seguir dando más, Fidel seguirá dando más y nosotros seguiremos admirándolo y si viene otro seguiremos con la misma ideología, con los mismos principios, esto él mismo lo ha señalado, y en las entrevistas personales que he tenido con él lo ha remarcado; si los E.U. esperan que Fidel muera para que se acabe la revolución, creo que van a seguir esperando en vano como han esperado hasta ahora. El caso es que no hay un solo Fidel, hay miles de Fideles. Fidel se ha multiplicado y creo que esto no lo puede impedir el imperialismo. Fidel no se debe a lo que él piense, se debe a lo que el pueblo piense y cada dirigente en Cuba se debe al pueblo.

-¿Hasta cuándo puede entonces aguantar Cuba?

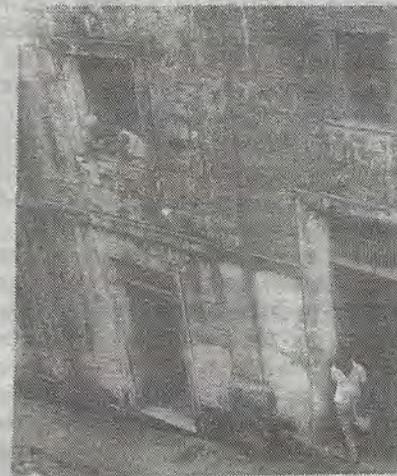
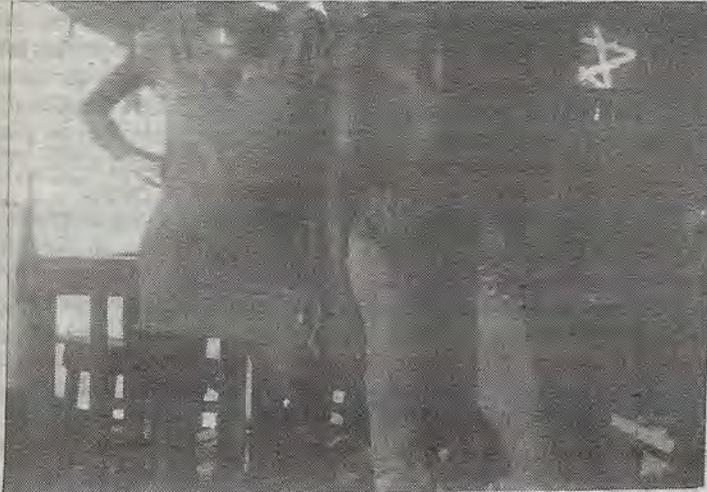
-Yo creo que Cuba puede aguantar hasta que el imperialismo quiera quitar el bloqueo, creo que el bloqueo está enseñando al pueblo cubano a ahorrar, a ser más consagrado con su trabajo, nos está enseñando a ver la realidad, a ver cómo la economía depende de nuestro trabajo.

-En cuanto a la oposición en Cuba, qué podrías comentarnos?

-Si existiera alguien en contra de la revolución y tratara de colocar una bomba en un centro infantil creo que sería cogido por las autoridades porque está atentando contra otros ciudadanos, eso mismo pasaría en cualquier otro país, pero en la libertad de expresión, si por ejemplo alguien se manifestara en contra de la revolución por las calles no serías las autoridades las que impedirían su paso, sería el propio pueblo, se haría un acto de repudio ante aquel acto en contra, se le diría que en caso de no estar con la revolución mejor se fuera del país: esas personas que se salen de Cuba y al llegar a E.U. por ejemplo, plantean que en Cuba no tenían libertad y eso allá es recogido y se da a conocer con bombo y platillo,

Sida en Querétaro: en las tinieblas de la ignorancia y la falta de voluntad política

Elizabeth Contreras Colín



Una de las palabras que puede dar nombre a lo que sucede con el VIH/SIDA en Querétaro es *tinieblas*. Como dice el diccionario "falta de luz", "oscuridad progresiva", "suma ignorancia y confusión, por falta de conocimientos". Todo esto lo encontramos en una población que se ha ido acercando gradualmente a la problemática pero que en muchas direcciones continúa con una estela de ignorancia.

Alguna apreciación subjetiva nos lleva a contemplar en los estudiantes de nivel secundaria y preparatoria de la entidad el hecho de memorizar lo más repetible del SIDA, como si fuera necesario un aprendizaje forzado frente a la epidemia, pero el hacerlo de este modo los sitúa en terrenos morbosos, de temor o indiferencia. La población adulta repite, o bien desconoce los aspectos primordiales, tales como vías de transmisión, aunque sigue viendo al VIH como algo extraño en Querétaro.

Testimonios

Presentamos a continuación el testimonio de Juan.

Por más imaginación que he tenido, nunca hubiera esperado pasar mi trigésimo aniversario en una cama de hospital del Seguro Social aquí en Querétaro, en un cuarto que en lugar de número ostenta un letrero: *contaminado*, sobre un pedazo de tela adhesiva.

Resulta que el especialista no me podía recibir debido a múltiples compromisos y a que él solo atiende hasta las 10 de la mañana. "Pero es urgente, doc..." le dije con el poco aire que la neumonía me había dejado. "Pues si es tan urgente vaya a Urgencias", respondió sin dejar de golpear con su anillote de piedras preciosas el vidrio impoluto de su escritorio.

Me presenté lo más rápido que pude con mi poco oxígeno y ahí me atendió una doctora muy amable que, cuando le informé de que se trataba, se puso de pie y me dijo que consultaría al especialista. Cuando regresó me informó que debía hospitalizarme. Pero antes debía presentarme con el subdirector del hospital para su autorización, el especialista ya lo había puesto al tanto del caso y no se demorarían en recibirme. Más tarde apareció una mujer robusta que gritaba mi nombre como el número de un reo. Le pedí permiso para hacer una llamada y cuando subimos al tercer piso me indicó que esperara sentado sin moverme de ese lugar. A las dos de la tarde me señaló la puerta de un baño: "póngase esa bata", me dijo en tono militar. Me encontré en un cuarto sucio, lleno de trapos, trapeadores, cubetas con agua sucia y recipientes llenos de vómitos. Ante la sospecha de que tal vez

hubo un error al asignarme ese baño, volví al pasillo con mi bata en la mano para preguntar si ahí debía cambiarme. Además de que el letrero de *contaminado* estaba precisamente en ese lugar. "Sí, claro que es ahí", me aclaró sin levantar la vista de sus papeles. "Disculpe, insité sin saber que hacer. Es que ahí dice que está contaminado. Además no hay donde dejar la ropa. Está muy sucio". Pero pronto me explicó la situación: "la ropa que se la lleven sus familiares, en el baño y la cama están sucios por que todavía no se hace la limpieza, el paciente que estuvo ahí acaba de irse y el letrero de *contaminado* es para seguridad de usted". Después de cambiarme y esperar semidesnudo en medio del pasillo con mi ropa en la mano, sin poder darsela a ninguno de mis familiares, me hicieron pasar al cuarto que compartiría con Chava, un muchacho que devolvía todo lo que comía. En ese momento me encontraba durmiendo, así me la pasé incluso sin desayunar, esperando a alguno de mis familiares para que se llevara mi ropa. Gracias a un afanador que me consiguió una charola con alimentos pude tener el primer alimento del día. A las seis de la tarde llegó una enfermera, me puso suero, oxígeno y me sirvió de cenar. Mi familia llegó y se llevaron mi ropa. Les encargué toallas, jabón y papel sanitario pues no me lo proporcionaban en la clínica.

Ya llevo en silencio varias horas sin poder dormir, la manguerita del suero y del oxígeno dan la sensación de estar encadenados. Sólo se escuchan las burbujas del oxígeno, algunos quejidos y los pasos sigilosos de las enfermeras. Casi todos duermen. A pesar que

el especialista me había dado poco tiempo de sobrevivida hace más de un año la primera vez que me vió y cuando em bautizó con el mote de enfermo terminal, yo quiero recuperarme y seguir viviendo, aunque ahora a mis treinta años, no sé bien para qué.

Con toda mi imaginación nunca hubiera sospechado celebrar mi cumpleaños en una cama de hospital, enfermo de SIDA. Espero que mi familia se acuerde de felicitarme.

Antecedentes, cifras y notas

En entrevista efectuada con la doctora María de la Luz Obregón, coordinadora del COESIDA Querétaro, se anota que "los primeros casos de pacientes con VIH en Querétaro se presentaron a partir de 1986 (detectados por el IMSS), sin saber si anteriormente hubo fallecimientos por SIDA o personas con VIH. El desarrollo de la epidemia en la entidad es preocupante, ya que en 1986 se presentaron 3 casos con sintomatología; en 1991, 36; en 1992, 45 y en la actualidad suman 166 casos en total, diagnosticándose aproximadamente 4 por mes. Del total, 55 han fallecido y 85 han desarrollado la enfermedad".

CONASIDA, conciente de la insuficiencia de sus actividades para resolver la problemática en cada uno de los estados, propuso la creación de Comités Estatales, iniciándose en Querétaro en 1989 en una reunión del COPLADE; por lo que el COESIDA en Querétaro nace como propuesta de CONASIDA y no como iniciativa estatal. El comité quedó constituido bajo la responsabilidad tanto de los sectores Salud e Educativo,

así como diferentes representantes de agrupaciones civiles; a medio año de la firma e integración del comité empiezan los cambios y nombramientos de los firmantes, quedando en la actualidad como firmante original únicamente el rector de la UAQ.

Es evidente que nos se puede llevar continuidad en los programas al fallar los responsables firmantes del comité.

En la actualidad COESIDA Querétaro no cuenta con el espacio físico ni con presupuesto; es un comité que al faltar la mayoría de los responsables en su constitución de hecho no existe, ya que las instituciones continúan pero los firmantes no. Las actividades del comité se realizan en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, donde existe presupuesto y los médicos y psicólogos no reciben una remuneración.

IMSS

El doctor Gustavo Guerrero, Coordinador del Departamento de Vigilancia Epidemiológica de la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señala que "según cifras oficiales de COESIDA Querétaro, hay 166 casos de SIDA registrados en el estado, aunque sabemos que hay muchos más". En el IMSS se ha atendido 82, de los cuales el 60 % son seropositivos y 40 % presentan la enfermedad, 32 del total de 82 ya han fallecido.

En el ámbito preventivo el trabajo es amplio, la idea es llegar a toda la comunidad a partir de la información escrita en los periódicos murales de y todas las clínicas del IMSS que hay en el estado. Las áreas de Trabajo Social y Medicina Preventiva se encargan de pláticas, 2 o 3 veces a la semana, en las clínicas; al mismo tiempo se organizan ferias de la salud se distribuyen folletos, así como se informa del uso del condón. En el ámbito médico el doctor Guerrero se encarga de la capacitación, atención hospitalaria, medicamentos y chequeos de la salud.

En el IMSS se atiende actualmente 50 personas entre seropositivos y enfermos de SIDA.

"En el hospital todos y cada uno de los que trabajamos somos una familia, nos cuidamos dándonos aviso para poder evitar infecciones, extremamos las medidas de protección y a los pacientes los tratamos como a cualquier otra persona, aunque claro con mayores medidas de seguridad". En pacientes externos es difícil saber quien tiene VIH/SIDA porque sólo se dan las iniciales, aunque sabemos cual es el problema cuando alguien pasa con el doctor Guerrero.

A nivel político no se da la debida impor-

El Sida al 6 de agosto

Categoría de transmisión	Oficial	Por edad:	
Homosexuales	54		
Bisexuales	25	15-19 años	5
Heterosexuales	56	25-29	28
Posttransfusión	12	30-34	52
Drogadicción Intravenosa	3	35-39	18
No documentados	20	40-44	12
Total:	120	45-49	11
Mujeres	14	50-54	7
Hombres	156	55-59	2
Seropositivos	87	60-64	1
Pacientes con Sida	30	70-74	1
Defunciones	53	75-79	1
Edades con más casos registrados	25-29		
	(52 casos)		

Fuente: COESIDA

Pass a la página 18

SIDA en Querétaro

Viene de la página 17

tancia al problema, cada cambio de gestión implica cambio en los recursos humanos, así como en los planes.

Es necesario que el problema lo hagamos una responsabilidad común, dejar de lado el amarillismo, los prejuicios y enfrentar el problema con madurez, educar a nuestros hijos en el aspecto de la sexualidad, hablar claramente con ellos, ser padres y dar buenos ejemplos.

Derechos Humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene tres meses de venir efectuando sus labores en la entidad y su secretario técnico, Carlos Rojano, nos comenta que en ese lapso no ha habido quejas en cuanto a la violación de los derechos humanos de personas que viven con VIH/SIDA. Comenta que "cuando se habla de personas infectadas por el VIH se estigmatiza en todos los ámbitos simplemente por la forma en la que se infectó la persona, principalmente por la preferencia sexual". Otro punto es que al escuchar hablar de la infección por el VIH o seropositividad lo confunden con la enfermedad y por lo tanto con la muerte.

Cuando en Querétaro se estableció el requisito de la prueba de detección de anticuerpos al VIH para poder casarse, se hizo un demanda contra el Registro Civil, fue en este periodo cuando "me encontré inmerso en esta problemática y empecé a familiarizarme -explica Rojano. Esta demanda tiene aproximadamente dos años, aunque no se ha hecho nada. Consideramos que no debe existir esta prueba como requisito, puesto que el VIH no es una enfermedad hereditaria ni tampoco crónica, por lo que se violentan los derechos de las personas y se está discriminando; el problema del VIH/SIDA es más bien de salud pública y no un impedimento legal para contraer matrimonio. Lo que la ley indica es que si una persona tiene una enfermedad crónica o hereditaria, esto puede ser un impedimento legal para no casarse; el otro es que los genes no sean compatibles".

Soluciones

Gubernamental

COESIDA Querétaro no tiene la relevancia y respuesta que pudiera tener si contara con los recursos económicos suficientes como para obtener en primera instancia un espacio físico, especialistas y personal capacitado y solidario. El interés que las autoridades gubernamentales han mostrado frente a la problemática ha sido nulo; así como la indiferencia de CONASIDA, quien se dedica al D.F.

Una sola persona, en este caso la doctora María de la Luz Obregón, intenta de manera insuficiente trabajar en toda la entidad, aunque la responsabilidad es de todos. El equipo de Salud estatal responsable de la prevención ante el problema SIDA no tiene la capacidad de enfrentar integralmente la epidemia y como la propia doctora lo ha dicho, se enfrenta a la constante frustración porque además no hay voluntad política de hacer algo por quienes es un estado con infinidad de prejuicios y falta de solidaridad, sufren las consecuencias de tanta carencia.

Civil

La Asociación Queretana de Educación de la Sexualidad, A.C. lleva a cabo acciones frente a la epidemia, ya que cuenta con local físico, equipo humano como psicólogos, médicos, trabajadoras sociales, sociólogos y algunas personas seropositivas que se han acercado al grupo a partir de las tareas que esta efectúa en Querétaro. Antes de su integración como asociación civil, se habían efectuado acciones de difusión, capacitación, apoyo psicológico y bibliográfico. Consideramos que las actividades han sido insuficientes, sobre todo con las personas que viven con VIH/SIDA.

La estigmatización y en principio la ignorancia, han sido principales problemas para llevar a cabo acciones donde intervengan personas seropositivas.

Conclusiones

La voluntad de varios individuos para hacer frente al tamaño de la epidemia brinda la visión de un futuro mejor. Sin embargo, en Querétaro no hay infraestructura de salud ni voluntad política y la ignorancia impera a lo largo y a lo ancho del estado. Consideramos que la creatividad solidaria para el establecimiento y seguimiento de las campañas, así como el compromiso comunitario pudieran hacer frente al enemigo común, en lugar de contemplar pasivamente el impacto y aumento del SIDA en Querétaro.

El presente trabajo fue posible gracias a la colaboración de los psicólogos clínicos Narmín Álvarez, Armando López y Martín Alcalá, integrantes de la Asociación Queretana de Educación de la Sexualidad.

Cancelan la presentación de *La cruz en el espejo*: el Museo será ocupado para la Semana de Solidaridad

Una nueva gota en el colmado vaso de la inconformidad ya generalizada en el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Museo Regional de Querétaro.

La obra teatral *La cruz en el espejo*, de Coral Aguirre, que llevó tres meses de ensayos y que sería estrenada en el patio principal del Museo Regional de Querétaro la noche del viernes 3 de septiembre, no pudo ser presentada debido a que la administración de esa dependencia, desconociendo acuerdos previos, dispuso apenas la noche anterior que no podría presentarse arguyendo que las instalaciones del Museo se encontraban ya a disposición del gobierno estatal, dado que serían ocupadas para eventos de la Semana Nacional de Solidaridad, entre el 4 y el 9 de septiembre.

Esta medida causó irritación en la Unión de Teatristas Independientes de Querétaro, autora de la puesta en escena. "La decisión tomada por el Centro Regional contraviene no sólo la letra del convenio establecido, sino también siete meses de trabajo de cuatro compañías de teatro independientes que han realizado todos los esfuerzos económicos y humanos necesarios para la producción de la obra", dijo en un comunicado esa organización.

Abelardo Rodríguez, director de la UTIQ, señaló que esto confirma la línea de trabajo de la directora del Centro Regional INAH, Lucila Veloz, de poner esa institución más al servicio del poder que al servicio de la

ciudadanía y de la cultura. "Estamos frente a un no burocrático y estamos atestiguando el tipo de administración cultural que tenemos en Querétaro", además de que queda evidenciado lo que ya se ha denunciado en torno a la funcionaria (*El Nuevo Amanecer* 169), puntualizó. Este hecho no tiene precedente, señalaron empleados de la institución -cuyas representaciones sindicales se unieron plenamente a la inconformidad-, dado que "nunca en Querétaro el INAH había sido ocupado para propósitos políticos tan notorios, en detrimento de su actividad específica, como en esta ocasión". Sobre todo, añadieron, cuando en la ciudad hay gran cantidad de espacios para que se realicen las actividades de

la Semana de Solidaridad, sin demérito alguno para su propia importancia política.

Este martes la directora general del Instituto, Teresa Franco, recibirá a un grupo integrado por las representaciones sindicales y de las áreas de trabajo del Centro Regional, donde es muy probable que se plantee la exigencia de que Lucila Veloz sea desistida de su cargo.

Ha llegado a contemplarse, incluso, la posibilidad de presionar con acciones más visibles, como una eventual toma del Museo Regional y de la sede del CR-INAH por parte de los trabajadores, en caso de que esta situación no se resuelva en lo inmediato.

Rincones Oscuros de Gustavo Villalvazo

El 1 de septiembre inició en la galería del Fondo de Cultura Económica la exposición *Rincones Oscuros* del artista queretano Gustavo Villalvazo Zepeda, con quince imágenes a lápiz. "La libertad que el autor muestra en la obra para colocar los elementos surge

espontáneamente al momento de crearla, convirtiéndola en un torrente de sentimientos que causan diversas impresiones en el público", señalan sus críticos.

Gustavo Villalvazo ha expuesto con el grupo *Encuentro 87* y en la muestra de artistas jóvenes en el Museo de Arte.



Una muestra de los dibujos a lápiz que se exponen en la Galería del Correo del Libro.

En Cuba, el nombre

Viene de la página 16

pero lo que no se da a conocer con bombo y platillo es que el bloqueo esta afectando a niños, gente madura y jóvenes de Cuba, la autoridad inclusive protegen la seguridad de esas personas, a pesar de que son opositores.

-¿Cuáles serían tus perspectivas?

-Los planes que tengo son terminar mis estudios, seguir trabajando en la organización estudiantil, aunque dejara de ser dirigente, al término pienso devolverle a la revolución lo que me ha otorgado. Todavía no se dónde me ubicaría, tal vez como profesor de deporte en Matanzas, tal vez en un centro de investigación de cultura física en La Habana, tal vez trabajando en la Unión de Jóvenes Comunistas, creo que lo analizaré bien para ir a donde pueda aportar más, incluso yo no descarto la posibilidad de que con las nuevas medidas anunciadas, de las que destacan la despenalización del dólar, venir a trabajar a México.

-¿Dentro de tus planes esta el casarte, es decir, tienes novia?

-El matrimonio es un tema que requiere de un análisis a futuro. De que tengo una compañera la tengo y es de aquí mismo de Querétaro y creo que esto me ha dado conciencia de lo que está sufriendo el pueblo mexicano, de ver las diferencias, la ideología, no puedo decirte ahora si me caso o no, depende de lo que pueda suceder, de las posibilidades de hacerlo, porque esto ni es una decisión que se toma a lo loco.

LIBRERÍA CULTURA

EXTENSO SURTIDO EN LIBROS DE TEXTO
PARA SECUNDARIA, PREPARATORIA
Y SUPERIOR

LIBROS TECNICOS Y LITERATURA
EN GENERAL

16 DE SEPTIEMBRE No 47 OTE. CENTRO
QUERETARO, QRO.

Intercambian acusaciones PPS y docentes de Loma Bonita La visita de la diputada Pérez Sosa a la Escuela "Independencia y Libertad"

El pasado 1 de septiembre, el dirigente estatal del PPS, Enrique Pozos Tolentino, acusó de autoritarismo y prepotencia y de imponer "oprobiosas cuotas voluntarias", a directores de varias escuelas de esta ciudad y demandó su destitución ante la dirección estatal de Educación. Se refirió a los casos de Armando Murguía Gómez, director de la Andrés Balvanera, de Desarrollo Habitacional San Pablo; Antonio Banda Pérez, de la escuela Independencia y Libertad, de Loma Bonita, y de Agustina García Villagómez, de la Prócoro Nieves Hernández, de San Juan del Río. Todos ellos, indicó el dirigente político, contravienen la disposición constitucional de que la educación pública sea gratuita. A continuación el testimonio de la visita que el 31 de agosto hizo a la escuela Independencia y Libertad, la diputada pepesista Ma. Antonia Pérez Sosa, de acuerdo con una acta interna levantada por el director Antonio Banda Pérez y los maestros Lourdes Pantoja Alfaro, Rosendo Orduña García, Margarita Corona Martínez, Elia Rodríguez Espino y Aracely de León Orgaly:

El día de hoy se presentó en esta escuela la diputada María Antonia Pérez Sosa, quien acompañaba a una madre de familia quien estaba inconforme por la cuota de cooperación de N\$ 40.00, y en general al cobro de cuotas que manifestaba eran cobradas por el director de esta escuela, manifestándole este mismo y dentro del local que ocupa la dirección que la cuota fue acordada en asamblea realizada el 12 de junio de 1993.

Estando en el interior de la dirección y frente a maestros y padres de familia, acusó al director que él personalmente cobraba dinero y que sellaba recibos y que lo había agarrado con las pruebas en la mano. Que ella traía una grabadora en la que todo había quedado grabado, y que vería al profesor Jaime Santana González, director de Educación Primaria en el estado, para

ponerlo al tanto de las condiciones en que se estaba laborando en esta escuela.

Al hablar el director con la diputada, le explicó que en ningún momento se sellaban recibos y que el cobro era aprobado y cobrado por la misma Sociedad de Padres de Familia, saliendo muy enojada y con palabras altisonantes. Al salir de la dirección se dirigió al salón que ocupa el tercer grado grupo B, y sin pedir permiso al director, acompañada de una madre de familia, llegando posteriormente unas seis madres más, pretendía que el director anotara a una niña en la lista de inscripción sin checar antes con el control que se lleva en la dirección, por lo que le pidió que saliera del salón y que fuera a la dirección para checar el control de cuotas.

Insultó entonces al director -añade el testimonio escrito-, diciendo que se pretendía "correr a su hija, que ya no quería inscribirla, la diputada me aventó una fotocopia, que no sé claramente lo que decía, era un desplegado que mencionaba que no se deben de cobrar cuotas, y que era una sinvergüenza que se estuviera cobrando, y que hasta al director lo había sorprendido con dinero en la mano, que éramos una bola de rateros, y que esto no se quedaba así, que se iba a poner en contacto con otras autoridades para que resolvieran el asunto.

"Asimismo debido a que los insultos eran aún más, llegaron los maestros que suscriben y le pidieron una identificación y que explicara con qué carácter se presentaba. Dijo que no necesitaba identificarse con nadie. Dirigiéndose a ella el subdirector de la escuela, pidiéndole que se retirara y no entorpeciera más las labores docentes, que había una dirección y una autoridad para tratar cualquier asunto, molestándose y dando un empujón a la maestra Elia Rodríguez Espino, quien pudo detenerse con la ayuda de los demás maestros, saliendo con las demás madres de familia, amenazando que regresaría por la tarde..."

El pueblo paga y reza

Metamorfosis en la ciudad de Querétaro

Por Francisco Yáñez

La ciudad de Querétaro se remozca en lo material: sus calles, puentes, aceras, adoquines y camellones... Este proceso metamorfoseo ha pasado, primero por la terracería, empedrado, cemento o asfalto y ahora loseta.

A la par, en este suelo de transformaciones hacen presencia figuras históricas de la talla de Miguel Hidalgo y Costilla y la Corregidora de Querétaro, al tomar forma el movimiento contra la monarquía. Luego habrían de hacer su arribo Maximiliano y sus tropas, con la intención de establecer su imperio; Benito Juárez, insigne liberal conjuga una forma de gobierno y establece la república; Venustiano Carranza ratifica el credo liberal y aquí mismo se estudia y se otorga la Constitución de 1917.

Teniendo en mente estos testimonios de transformación, hoy al transitar por estas mismas calles, por las cuales un día y otro pasaron aquellos sucesos y hechos históricos, conmueve y entristece ver y saber que dentro de una desgarrada economía que lacera a la clase eminentemente débil, mediante la fuerza y no voluntariamente

tendrán que cubrir el importe de estos trabajos, conforme las condiciones que la propia área administrativa constructora haya preestablecido.

Es posible que muy poco preocupe, si es producto del gobierno en el poder al tratarse de un beneficio de imposición que a la vez compensa; pero lo que sí no justifica es que hasta esta fecha se hayan puesto a trabajar impuestos en rezago correspondientes a las dos penúltimas administraciones a quienes debió corresponder aplicar el presupuesto que exigían parte de las obras que actualmente se están ejecutando.

Ojalá que no se estén cubriendo con empréstitos, porque esto ocasionaría que se esté tapando el sol con un dedo, y el único y directo perjudicado sería el contribuyente, que se le cobró de aquellas anteriores administraciones y ahora se le vuelve a exigir un pago doble.

Ante estas confusiones, es de recordarse aquello que ocurría en Francia a principios del siglo XIX, con lo expresado por Paul Louis Courier, al decir que el pueblo paga y reza.

254 presentaciones en nueve estados Músicos potosinos abrirán las presentaciones del Circuito Centro-Occidente

Entre los meses de septiembre y marzo se llevará a cabo la segunda fase del Convenio de Intercambio Cultural de la Región Centro-Occidente, que incluirá 254 funciones artísticas en los municipios de los nueve estados signatarios (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y Querétaro).

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro, el circuito abrirá con la presentación del cantante Fernando González y el pianista José Antonio Cossío, con el recital "Canciones de siempre" en el Centro Cultural de Tequisquiapan el 24 de septiembre.

El sábado 25 los de San Luis Potosí estarán en la Casa de la Cultura de San Juan del Río y el domingo 26 en la Casa de la Cultura de la delegación Lomas de Casa Blanca, en la capital del estado.



Rios

LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Más de 35 años
al Servicio
del Deportista

**DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS DE
MAYOR PRESTIGIO EN EL PAÍS:**

**Garcis-Pepin-Eder-Famax- NFL- De Soto- Adidas-
Patrick-Olmeca-Voit-Marval-Uhisport-MFC-Le
Cava Depor-Topper- Atheta- etc.**

**EXTENSO SURTIDO EN TROFEOS
PARA TODO EVENTO DEPORTIVO**

<p style="font-size: x-small;">Matriz Independencia # 14 Frente a los portales Tel. 12-16-51</p>	<p style="font-size: x-small;">16 de septiembre #161 Tel. 23-04-76</p>	<p style="font-size: x-small;">Sucursal Zaragoza Ote. 93 Tel. 12-50-30</p>
--	--	--

Querétaro, Qro.

CALIDAD * ATENCIÓN * PRECIO

**IMPORTACIONES
KORAI / KORAI**

Por remodelación, liquidamos toda la mercancía durante agosto a precio de costo.

T.V. Sanyo 25"
Mod. AVM-2502
N\$ 1,225.00

Modular Sony Dynapower
Mod. A-17 Carrusel 5CD.
N\$ 1,690.00

Modular Embassy C.D.
Mod. 278-CD
N\$ 870.00

Videogradora Bronksonic
Mod. 6687-c
N\$ 599.00

T.V. "JVC" 20"
Mod. 2014
N\$ 1,050.00

Además le ofrecemos todo para el hogar,
por ejemplo, *Mochilas para el hogar*

Pasteur # 50 Sur, Tel. y Fax 12-70-56
Entre Reforma y Zaragoza, Querétaro, Qro.

Plantón en Palacio: denuncian violencia en Buenavista FIOS: la vivienda social, fuente de jugosas ganancias para funcionarios

La noche del jueves 2 de septiembre se presentaron frente al Palacio de Gobierno más de un centenar de miembros del Frente Independiente de Organizaciones Sociales para insistir en su denuncia contra la Comisión Estatal de la Vivienda (Comevi), por las políticas de venta de casas y terrenos que ha impuesto en San Pedrito Peñuelas, en condiciones de franca imposibilidad para las familias de escasos recursos.

Mediante altavoces señalaron que durante la actual administración estatal los llamados "proyectos de vivienda social" están tendiendo a convertirse en una fuente de jugosas ganancias para funcionarios como Federico Alcocer Delgado, director de Comevi. "Salta a la vista la especulación con el suelo por parte de la Comevi en San Pedrito Peñuelas IV", pues "¿cómo es posible que un lote de 75 mts. lo vendan en 8 millones de viejos pesos?"

Al término de una marcha y en el plantón realizado en la Plaza de Armas, los dirigentes del FIOS, Sergio Jerónimo Sánchez, Rosalío Olgún y Anselmo Robles, insistieron en acusar a la dependencia como "mercader de las necesidades del pueblo", y rechazaron lo que llamaron "el claro mensaje del director de Desarrollo Político, Martín Gutiérrez Ledesma, quien ha dicho que el FIOS va a aterminar sin organizaciones sociales". Y reiteraron: "aunque seamos 30, pero seremos 30 valientes dispuestos a desenmascarar a los funcionarios que en el gobierno están llenando sus bolsillos", dijo Sergio Jerónimo Sánchez, tras señalar que "nos opondremos absolutamente a que se cierren al FIOS las puertas de la gestión social". Además de nuestra organización, advirtió el dirigente, estamos organizados con una identidad política, y es el Partido del Trabajo".

Mientras los manifestantes coreaban consignas como: "el

pueblo/se cansa/de tanta/pinche transa", fue denunciada también la agresión que el sábado anterior sufrieron los miembros de comité de Solidaridad del poblado de Buenavista, perteneciente a la delegación de Santa Rosa Jáuregui, y que encabeza Anselmo Robles, también dirigente del PT.

Robles explicó que a Buenavista se presentaron varios funcionarios municipales, encabezados por el alcalde Alfonso Ballesteros y Mario Quiroz Gatica, con la finalidad de "entregar" la obra de un pozo para abastecimiento de agua, y al presentarse los miembros del comité de Solidaridad, que en la formalidad debería recibir la obra, varias personas encabezadas por el delegado Gildardo Muñoz Aguillón, Urbano y Trinidad Ortiz, arremetieron contra varias mujeres, que resultaron lesionadas y más tarde presentaron formal denuncia en la Agencia 3 del Ministerio Público. "Podemos afirmar que la golpiza fue ordenada por Ballesteros y Quiroz Gatica".

Por otra parte, Sergio Jerónimo Sánchez explicó que el FIOS aglutina a 250 familias solicitantes de vivienda, en tanto que están en proceso de organización otro tanto. Fue severo al acusar a las dependencias oficiales y aseguró que funcionarios como el propio director de Comevi, simplemente no instrumentan lo que el gobernador del estado dispone, y en cambio sí se adopta la política del "chicotero".

Aseguró que hace año y medio ingresaron a la Secovi, organismo de concertación creado para atender la demanda social de vivienda, pero a estas alturas Secovi "prácticamente ya no funciona" y se ha convertido en un mero aparato de control para obstaculizar soluciones en favor del pueblo. Todo esto ocurre con la finalidad de desgastar a las organizaciones, estableciendo que el único canal para atención es el oficial, y fuera de él, nada.

Convenio ITQ-Freciq-Ayuntamiento para desarrollo urbano en colonias periféricas

El pasado 4 de septiembre fue suscrito un convenio de Servicio social entre el Instituto Tecnológico de Querétaro, el Ayuntamiento de Querétaro y el Frente Estatal de Colonos, Inquilinos y Condóminos, mediante el cual el ITQ se compromete a asignar

a 50 estudiantes en las brigadas de desarrollo urbano en favor de las colonias Peñuelas, Menchaca, Rubén Jaramillo y La Sierrita, así como en las comunidades de Jurica y El Salitre, durante los últimos cuatro meses del año.

Amanegramas

Después de no servir para nada, habrá cuatro senadores por estado.

Sesenta y dos dinosaurios, celosamente dormidos, hacían tan escaso ruido, que legislaron doblarlos. Ya ciento veinticuatro, y de todos los partidos, se escucharán sus ronquidos hasta mero Sangarabato.

Por J. Félix Durán Gómez

Crónicas sobre el amor
"... Hasta que la muerte..."

Rubem Alves
Traducción de Maricela Chávez



De vez en cuando el diablo se me aparece y tenemos largas conversaciones. En nada se parece a como dicen de él: rabo, cuernos, patas de chivo y olor azufroso. Caballero de voz mansa y racional, bien vestido, apreciador de desodorantes finos, me sorprende siempre por la lógica de sus argumentos, nada de frivolidades. Sólo habla lo esencial, estilo que aprendió con Dios, en los años en que fue su discípulo. Percibí que era él cuando noté que traía en su mano derecha el martillo y, en la izquierda la pieza que pretende destruir. Pues ésta es su misión: martillar las verdades, fierro contra fierro, para ver si sobreviven a éste.

Ya se preparaba para dar el primer martillazo cuando interrumpí:

- ¿Qué es eso que tú vas a golpear? Pienso que se romperá en mil pedazos...

La cosa que intentaba romper me parecía hecha de loza, de material delicado y frágil, y lamenté mucho que el diablo fuese a aplastarla.

- No tengo otra alternativa- me respondió.

- Es parte de una apuesta que hice con Dios. Este objeto delicado es el casamiento. Y tú puedes estar cierto: no resistirá el fierro de mi martillo. Me quedé indignado que él estuviese maquinando cosa tan perversa sobre cosa tan sublime, y pasé al ataque.

- No es la cantaleta que los religiosos dicen que tú eres el anti-Dios. Dios junta, tú separas. Y tu actitud ya destruyó muchos matrimonios.

El tenía prisa. Descansó su martillo y me habló con voz muy imperturbada:

- Ya estoy acostumbrado a las calumnias. Pero no existe cosa más alejada de la verdad. Si hay una cosa que yo deseo es un casamiento duradero, hasta que la muerte los separe. Si pongo el casamiento en mi intención es precisamente para probar que la receta del creador no es funcional. La mía es mucho más eficaz. Lo que digo puede parecer extraño, y tú me darás la razón si escuchas mi historia.

Como mi silencio indicase mi disponibilidad para escucharlo, él continuó hablando:

- Todo mundo sabe que, en el inicio yo era la mano derecha de Dios. Estábamos de acuerdo en todo. El mandaba y yo obedecía. Fue por causa del casamiento que nos separamos. Hasta entonces trabajábamos juntos. Cuando Dios dijo que no era bueno que el hombre estuviera solo, que era mejor que él tuviese una mujer, yo estuve de acuerdo. Cuando Dios dijo que la unión tendría que ser sin fin, hasta la muerte, yo aplaudí. Pero ahí apareció el punto de la discordia. Para unir al hombre de la mujer, Dios fue a buscar una bisnaguina de amor. Protesté y argumenté:

- ¡Señor, amor es una cosa muy frágil, de duración efímera! ¡Quien es unido por amor luego se separa!

Cité al poeta: "Que no sea inmortal, puesto que es llama, pero que sea infinito en cuanto dure! El amor es una llama tenue, fuego de paja. No puede ser inmortal. En el comienzo, aquel entusiasmo... mas luego se apaga. Es llama de vela debilucha, que se va con cualquier venticillo... Amor es un objeto de loza. Todos los amantes saben de eso, hasta los más enamorados. Y... ¿no es por eso que sienten celos? Los celos son la conciencia dolorosa de que el objeto amado no se posee: él puede volar en cualquier momento. Por eso el amor es doloroso, está lleno de incertidumbres. El amor es el discreto rozón de dedos, el suave encuentro de miradas: cosa deliciosa, sin duda. Y por eso mismo, por ser tan discreto, por ser tan suave, que el amor se niega a asegurarse. Amar es como tener un pájaro posado en el dedo. Quien tiene un pájaro posado en el dedo, sabe bien que en cualquier momento puede volar. ¿Cómo construir una unión duradera con pegamento tan débil? por esto las personas se separan, por causa del amor, por la ilusión de otro amor. Cualquier tonto sabe que el pájaro sólo estaría si estuviera en la jaula. El amor es como un pegamento débil que impide un casamiento duradero, porque en el amor vive el mayor enemigo de la estabilidad: la libertad. Es preciso que el pájaro aprenda que es inútil agitar las alas. Un

casamiento duradero es aquel en que el hombre y la mujer pierden las ilusiones del amor.

- Fue así que nos separamos -él continuó. No porque discordásemos que el casamiento debería ser eterno, pues esto es lo que yo quiero. Nos separamos porque no estábamos de acuerdo sobre lo que es que junta a un hombre y a una mujer, eternamente. Dios es un romántico. Yo soy un realista.

Perplejo le pregunté entonces: - ¿Cuál fue entonces su propuesta? ¿Qué pegamento debería ser usado?

- El odio. Se engañan aquellos que dicen que el odio separa. La verdad es que el odio junta a las personas. Como dice un mensaje del Guimaraes Rosa, quien odia al otro, se lo lleva a la cama. Diferente del fuego de la vela, el fuego del odio es como un volcán. No se apaga nunca. Por fuera puede aparecer medio adormilado, pero en el fondo las llamas arden. La diferencia entre los dos, ¿cuál es? El amor por causa de la libertad, abre la mano y deja al otro partir. En el amor existe la permanente posibilidad de la separación. Pero el odio asegura. No lo dudes. Los casamientos más sólidos son basados en el odio. ¿Y sabes por qué el odio no deja ir? Porque él no soporta la fantasía del otro, volando libre, feliz. El odio construye jaulas, y allí adentro permanecemos los dos, muriendo mutuamente, en una máquina de moler carne, que gira sin parar, y cada uno se nutre de la infelicidad que puede causar en el otro. Las personas permanecen juntas para torturarse. No menosprecie el poder del sadismo. ¡Ah!, la suprema felicidad es hacer al otro infeliz.

Con estas palabras él tomó nuevamente su martillo y volvió a su trabajo:

- Tengo que probar que yo, y no Dios, soy el que sabe la receta del casamiento que sólo hasta la muerte los separa.

Yo me persigné tres veces y comprendí que el infierno está más cerca de lo que yo pensaba.